EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.503 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 27 de noviembre de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

UN PEDIDO FORMULAN A LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Sr. Roberto J. Canonlero, secretario de la comisión verificadora designada por la asamblea de delegados al congreso extraordinario de la CGT, envió una nota al interventor en la central obrera, [illegible] Alberto Patrón Laplacette, solicitándole [illegible] la reanudación de las sesiones [illegible] del congreso.

También, junto con dicha nota, el nombrado dirigente envió las conclusiones de la comisión verificadora, en la que se señalan las irregularidades [illegible] sobre las cuales informó [illegible]. Se establece que las conclusiones de la comisión han quedado confirmadas al no haberse ni siquiera intentado una [illegible] de las [illegible] miento de esa comisión [illegible] minantes de la suspensión de [illegible] lo que, presentado el informe, no se justifica la prolongación del actual estado de cosas.

Paro en la industria lechera

BUENOS AIRES, 27 (UP). — A raíz de que muchos establecimientos [illegible] mantienen [illegible] del personal que adhirió al paro de 45 horas que el consejo directivo de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera, ordenara en adhesión a los 62 gremios, esa organización gremial dispuso confirmar la "declaración en principio del estado de huelga general".

[illegible] zará con [illegible] de dos horas por turno, durante [illegible] mantenerse la negativa patronal, ampliar los paros a 4 horas. Se determina por último que [illegible] no sean reintegrados en su totalidad [illegible] Secretaria la huelga general en todo el país por tiempo indeterminado.

Designaciones en la justicia se efectuaron

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Diez y nueve designaciones en la justicia fueron hechas por el Poder Ejecutivo mediante un decreto dado a conocer en las últimas horas [illegible]

[illegible]: Juzgado Nº 1, juez Dr. Mario Figueroa Alcorta; juzgado civil Nº 11, juez Dr. Agustín Tiscornia; juzgado civil Nº 3, juez Dr. Luis Herrera; fiscal en lo civil y comercial, Dr. Ramulfo González; juzgado de paz Nº 18, Dr. Juan Alfredo Casaubón; vocal de la Cámara de Paz, Dr. Alejandro [illegible] Lastra; juzgado de Chubut con asiento en Esquel, [illegible] Dr. Enrique Padilla; juzgado del Chubut, con asiento en Esquel, defensor Dr. Arturo Marcos Cetelozzi; vocal de la Cámara Civil, Dr. Ismael Casaux Alsina; vocal de la Cámara Civil, Dr. Mario Calatayud; juzgado de Neuquén, fiscal Dr. Armando Luis Vidal; vocal de la Cámara Civil, [illegible] González; juzgado de Neuquén, defensor, Dr. Eduardo Julio Valdés; juzgado del Chubut, con asiento en Comodoro Rivadavia, Dr. Osvaldo Fasal; juzgado de Jujuy, defensor, Dr. Fernando Cardarelli; juez de Tierra del Fuego, Dr. Jorge Aguilar; juzgado de paz Nº 31, juez Dr. Antonio Barre; fiscal de paz, Dr. Eduardo Molas; juez nacional de primera instancia en lo comercial, Dr. Alejandro Gainza.

Al último congreso del P. Socialista se refieren en Tucumán

[illegible] AIRES, 27 (UP). — En un comunicado, nueve centros adheridos a la Federación Socialista Tucumana, explicaron que el retiro de los delegados del congreso extraordinario de la agrupación que deliberó recientemente en Córdoba, se produjo "a consecuencia de la forma anormal con que el presidente de la asamblea limitó una moción del Dr. Muñiz que impidió conocer con amplitud la crisis interna".

Agregan que de todos los centros socialistas representados en ese congreso, sólo permaneció en él el delegado del Centro Sur, Dr. Julio César Salems. También sostiene el mismo comunicado que "no es exacto que el Dr. Nicolás Repetto manifestó que la divergencia había desaparecido con la sustitución de Américo Ghioldi de la dirección de "La Vanguardia", y que muy al contrario, esa medida era una de las causantes de la crisis".

Una rebaja resolvió otorgar la Cámara de Industriales Gráficos

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La Cámara de Industriales Gráficos resolvió conceder un descuento mínimo del 5 por ciento sobre el total de todas las facturaciones a partir del 15 del corriente. A ese porcentaje se agregarán todas las bonificaciones que se reciban por rebajas en el precio de las materias primas o servicios reglamentarios. Se aclara que la recomendación del descuento mínimo del 5 por ciento no alcanza para aquellos casos en que por las características particulares del trabajo, el margen de resultado del mismo no lo permita.

Formulará un anuncio el M. de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Mañana a las 20.30 el ministro de Comunicaciones Dr. Angel H. Cabral, hablará por radiotelefonía a todo el país, anunciando la licitación pública de las emisoras, información que se anticipó en la víspera.

Previamente dicho secretario de Estado reunirá en su despacho a los periodistas a quienes dará detalles de las licitaciones para la venta de las estaciones de radiotelefonía. El Dr. Cabral anunciará también en la oportunidad, la licitación de nuevos canales de televisión.

La Secretaría de Prensa ha sido disuelta

[illegible] AIRES, 27 (UP). — Ha sido definitivamente disuelta la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, quedando reducidos a un servicio de prensa los organismos que la integraban. El servicio de publicaciones (ex Dirección General de Difusión), y el archivo del servicio de prensa (ex Dirección General de Prensa) han sido transferidos al Ministerio de Interior.

El nuevo servicio de prensa funcionará bajo la dependencia del secretario de Prensa y sus funciones se limitarán a proporcionar toda información relativa a las actividades del Poder Ejecutivo, a colaborar con los ministerios y reparticiones autárquicas en la divulgación informativa de carácter oficial y en prestar colaboración a los representantes de prensa nacional, permanentes de la prensa extranjera y/o enviados especiales. También realizará síntesis noticiosas de los diarios y periódicos nacionales y extranjeros, en destino a organismos del Poder Ejecutivo Nacional.

Fundamentos de la medida

El decreto por el que se pone fin al enorme organismo creado por la dictadura, expresa en sus considerandos que la medida es "condición reiterada en manifestaciones del gobierno provisional, en cuanto atañe al ejercicio de las libertades esenciales, incluídas las de opinar e informar por medio de la prensa". Y que el nuevo organismo, reducido a su menor expresión, limitará sus funciones a un servicio de prensa con la misión de librar al periodismo nacional y extranjero el acceso a las fuentes informativas.

El número de funcionarios y empleados de la antigua Subsecretaría de Prensa y Difusión alcanzaba a 1.372 personas a la fecha de la caída de la dictadura, y ahora ha quedado reducido a ochenta personas, para atender, en cuatro turnos de 20, las funciones a que nos referimos más arriba.

La reducción de gastos

Al 31 de diciembre de 1955, el organismo de la dictadura contaba con un presupuesto de 53.096.065 pesos que, al 31 de diciembre de 1956 se había reducido a 45.903.147, y al 31 de octubre de 1957, incluídos los gastos de desmantelamiento del organismo, a pesos 21.962.460.

La estimación de sueldos y gastos para la Secretaría de Prensa, tal como acaba de reestructurarse, alcanza a 3.381.528, vale decir que además de 55 millones de pesos que demandaba su mantenimiento durante la dictadura, su presupuesto se ha visto reducido a menos de cuatro millones.

La Presidencia de la Nación, al dar a conocer el decreto, dio también la información complementaria en la que, entre otras cosas, expresa que "el cumplimiento de aquel propósito significa la desintegración de la más monstruosa máquina montada por la dictadura y que tenía alcances sobre todas las actividades del periodismo escrito y oral, la radiotelefonía, el teatro y la literatura.

Sobre una especie vegetal tóxica se hacen advertencias

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Advierte a los productores rurales la Cámara Gremial de Cereales que en partidas de maíz, girasol y mijo de la última cosecha han aparecido semillas de Chamico (Datura Ferox), especie vegetal cuyas propiedades tóxicas la hacen sumamente peligrosa para la alimentación animal, pues aun en ínfimas proporciones puede causar estragos de importancia.

Dicha semilla puede eliminarse de las mercaderías contaminadas mediante un procedimiento costoso, pero en otros casos, como ocurre con los subproductos oleaginosos, ello es imposible una vez terminado el proceso de elaboración.

La citada entidad señala por tales razones que, si bien la contaminación es reducida con relación al total exportado, los pocos casos comprobados pueden perjudicar seriamente nuestras ventas al exterior de productos y subproductos agrícolas, ocasionando mermas en los precios.

En consecuencia, se pide a los productores que procuren extirpar esa hierba de sus campos, requiriéndose, al mismo tiempo, a las autoridades los estudios tendientes a determinar los medios químicos o biológicos que contribuyan a detener su difusión.

A LA REUNION DE PARIS IRA NIXON

EL ANUNCIO FUE HECHO EN PARÍS

PARIS, 27 (UP). — Las grandes potencias europeas pedirán la realización de la conferencia de los jefes de gobierno de la OTAN el mes próximo si el vicepresidente Richard Nixon ocupa el lugar del presidente Eisenhower al frente de la representación norteamericana.

En círculos diplomáticos, no obstante, según se dice en círculos autorizados, se teme que consideraciones de orden constitucional puedan impedir a Nixon abandonar a Washington mientras el presidente está enfermo.

Nixon concurrió a la Casa Blanca

WASHINGTON, 27 (UP). — El vicepresidente Richard M. Nixon llegó a la Casa Blanca a las ocho y cuarenta minutos de la mañana, para celebrar consultas "sobre asuntos legislativos".

Preguntado si asistirá a la conferencia de la OTAN en París, Nixon manifestó que todavía se estudia "el carácter" de la reunión.

"Sólo si se decide mantener la conferencia reservada a los jefes de Estado, sería necesario que el presidente tuviese un representante personal allí además del secretario de Estado, Dulles", dijo el vicepresidente.

Agregó que estará presente, si ello es necesario, en la reunión que sostendrán en la Casa Blanca el secretario de Estado, Dulles, y el rey Mohammed V de Marruecos.

Dijo que no proyecta ver al presidente por cuanto "nada hay que tratar con el presidente en estos momentos".

La noticia en Rusia

LONDRES, 27 (UP). — Radio Moscú informó hoy acerca de la enfermedad del presidente Eisenhower como última noticia de su boletín del exterior.

La radio dio a conocer el boletín médico emitido sobre la salud del primer magistrado norteamericano. No hizo comentario alguno sobre los posibles efectos de la enfermedad.

PARIS, 27 (UP). — Los Estados Unidos han informado a sus aliados occidentales que están dispuestos a realizar la conferencia de jefes de gobierno de las naciones de la Organización del Tratado del Atlántico convocada para hallar los medios de contrarrestar los progresos militares soviéticos, con la asistencia del vicepresidente Richard Nixon en lugar del presidente Eisenhower. El anuncio fue hecho hoy oficialmente.

La embajada norteamericana en París dijo: "El señor Nixon está dispuesto a venir si los aliados desean que reemplace al presidente". La representación diplomática norteamericana fue informada esta mañana de la decisión de Nixon de venir a París el mes próximo.

Las quince naciones occidentales agrupadas en la Organización del Tratado del Atlántico darán la bienvenida, según se cree, a la oferta de Nixon y celebrarán la reunión de jefes de gobierno tal como se ha anunciado el 16 de diciembre.

La conferencia está destinada a reorganizar la gran alianza a la luz de la nueva amenaza soviética que representa el lanzamiento de los satélites artificiales y la posesión por Rusia de proyectiles balísticos intercontinentales.

Comentarios en París

PARIS, 27 (UP).—Los jefes de gobierno de las 15 naciones del Tratado del Atlántico Norte se reunirán aquí en la fecha anunciada el mes próximo, aunque con el vicepresidente norteamericano Richard Nixon en lugar del presidente Eisenhower.

Este era hoy el consenso de la opinión ante la noticia de que Eisenhower ha caído enfermo menos de tres semanas antes de la primera conferencia de jefes de gobierno de la O.T.A.N. en los ocho años de historia de esa organización que Eisenhower ayudó a crear.

Las naciones amigas de los Estados Unidos lamentan que el renombrado toque de Eisenhower —su habilidad para lograr que las personas, los ejércitos y las naciones trabajen juntas y en armonía— no esté presente en la conferencia de la O.T.A.N. de diciembre próximo.

Será una conferencia de los grandes sin el más grande, dice el "News Chronicle" en reconocimiento no sólo de la personalidad de Eisenhower sino de la posición de los Estados Unidos entre las naciones de la O.T.A.N.

Pero las declaraciones oficiales, la opinión informada y los editoriales de prensa están de acuerdo en que los satélites artificiales rusos que circundan la Tierra han hecho que la situación sea demasiado seria para aplazar la reunión o disminuir la categoría de sus miembros.

Ha experimentado mejoría el estado de D. Eisenhower

WASHINGTON, 27 (UP). — El presidente Eisenhower despertó "reanimado". Después de un buen descanso, se levantó del lecho y caminó por sus habitaciones lleno de espíritu. El anuncio fue hecho hoy en la Casa Blanca.

El secretario de Prensa de la presidencia, James Hagerty, dijo que el presidente durmió "casi continuamente" desde las 10 de la noche de ayer hasta las 7.40 de la mañana de hoy, y que desayunó bien [illegible] afeitado y bañado.

Declaración del Dr. Snyder

WASHINGTON, 27 (UP). — El médico de la Casa Blanca, Howard Snyder, declaró hoy que el presidente Eisenhower "está bien" y que aún se niega a clasificar la enfermedad del jefe del Ejecutivo como un ataque.

El Dr. Snyder hizo el comentario al llegar a la Casa Blanca a las siete y cincuenta de la mañana. "Todo marcha bien" respecto del presidente, dijo Snyder.

Preguntado si el mal que afecta al presidente es un ataque cerebral, Snyder dijo que "nadie puede decir que sea algo más que un espasmo" de una pequeña arteria cerebral.

"No hay médico que en estos momentos pueda decir que se trate de un ataque cerebral. No lo calificaríamos de ataque cerebral en estos momentos", dijo.

A las 8 y 18 minutos, Hagerty dio a conocer un boletín de Snyder que decía: "El presidente durmió casi sin interrupción durante la noche. Se levantó fresco esta mañana. Se dio su baño de costumbre y se afeitó, y acaba de tomar un desayuno normal".

Hagerty dijo que él y Snyder visitaron al presidente por breve tiempo poco después que éste se levantó, y que les acompañó la señora de Eisenhower.

Manifestó Hagerty que la ligera dificultad de pronunciación que experimentó el presidente a resultas de su mal, se nota sólo cuando Eisenhower trata de pronunciar palabras largas. Agregó que el primer magistrado ríe cuando, de vez en cuando, tiene dificultad con una de esas palabras.

Preguntado si la memoria del presidente se ha visto afectada, Hagerty dijo que no ha notado indicio alguno de ello, y señaló que el jefe del Ejecutivo charló con viejos amigos a los que Hagerty vio en un viaje a París.

Hagerty viajó a París para pasar revista a los preparativos de la conferencia de la OTAN, y regresó anoche a Washington.

Eisenhower firmó documentos oficiales

WASHINGTON, 27 (UP). — Los médicos que atienden al presidente Eisenhower lo autorizaron esta mañana para firmar doce documentos de menor importancia y conferenciar sobre asuntos pendientes de la presidencia, según informó la Casa Blanca.

El jefe del Ejecutivo de Estados Unidos pasó alrededor de 30 minutos esta mañana en conferencia con el general Andrew D. Goodpaster, secretario del personal de la Casa Blanca, firmando documentos oficiales y tratando con el secretario de Prensa, James C. Hagerty lo que se calificó simplemente como "asuntos de la Casa Blanca".

Comentarios de la prensa europea

LONDRES, 27 (UP). — La noticia de la enfermedad del presidente Eisenhower fue publicada con grandes titulares en toda la prensa europea.

El periódico "Daily Express", de lord Beaverbrook y el "Daily Mirror", cada uno de ellos con una circulación diaria de 4.000.000 de ejemplares, publicaron la noticia bajo titulares idénticos: "Ike sufre un ataque".

El "Times" publicó la información bajo el título "El presidente Eisenhower sufre una oclusión cerebral", mientras el "Daily Telegraph" dice: "El señor Eisenhower sufrió un ataque ligero".

En París, el diario izquierdista "Combat" dice que "el ataque cerebral señala el frágil estado de salud del jefe de Estado norteamericano". Predice el diario que el vicepresidente Richard M. Nixon ocupará el puesto de Eisenhower en la reunión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de París el mes próximo.

El diario conservador "Figaro" dice que la enfermedad del presidente es "un acontecimiento internacional de lo más desdichado".

Todos los diarios de París publicaron la noticia en sus primeras páginas, pero muchos —incluso "Combat"— la calificaron de ataque al corazón en sus titulares.

En Noruega, la prensa publicó a grandes titulares la noticia de la enfermedad del jefe del Ejecutivo norteamericano, aunque sin hacer comentarios.

En Alemania, la prensa comunista de Alemania oriental casi ignoró las noticias. El órgano oficial del Partido Comunista "Neues Deutschland" publica una corta información en su quinta página bajo el título: "Eisenhower sufrió un ataque".

Todos los diarios de Alemania occidental publicaron la información.

En Italia, los diarios destacaron el caso en sus primeras páginas y expresaron su preocupación por el efecto que ella pueda tener en la conferencia de la OTAN. No se hicieron comentarios editoriales, pero muchos diarios dedican algún espacio a la posibilidad de que el vicepresidente Nixon pudiera asumir los deberes de la presidencia.

Los marroquíes anunciaron hoy éxitos en Ifni

RABAT (Marruecos), 27 (UP). — "Al Alam", órgano oficial del Partido Istiqlal, sostiene hoy que los ataques de las tropas marroquíes irregulares contra las unidades españolas en Ifni han sido "coronados por el éxito".

El diario dice que los irregulares marroquíes se han apoderado de "cierto número" de oficiales y soldados españoles y ocupado "todos los puntos estratégicos" en la región de Sidi Ifni, capital del territorio español, enclavado en el Marruecos meridional.

No pudo obtenerse confirmación de las informaciones publicadas en el diario en los círculos del gobierno marroquí en Rabat.

En otros círculos de Rabat se afirma que siete puestos del ejército español en Ifni han sido atacados, pero que sólo dos de ellos —Tberbuk y Ait Abdellah— han caído en poder de los rebeldes marroquíes.

Comunicado español

MADRID, 27 (UP). — El gobierno español dijo hoy que cinco soldados habían muerto hasta ahora en la lucha en Sidi Ifni contra los rebeldes marroquíes, pero aseguró al pueblo español que la situación ha sido dominada.

Las palabras del comunicado oficial dado a conocer por el Ministerio de Guerra indican que el gobierno de Madrid está tomando medidas enérgicas para dominar la situación hasta que se pueda llegar a un arreglo diplomático.

El comunicado no hace referencia a que la lucha haya terminado, pero dice que los rebeldes han sido rechazados con grandes pérdidas.

Los observadores de esta capital suponen que los rebeldes se encuentran todavía en la zona de la frontera de Sidi Ifni tratando de hostigar a los españoles.

Se vuelve a insistir acerca del idilio de Margarita y Townsend

LONDRES, 27 (UP). — La prensa británica, siempre alerta por las últimas novedades en idilios reales, ignora virtualmente la nueva conjetura de que podría haber otro idilio entre la princesa Margarita y el capitán Peter Townsend.

Casi todos los periódicos matutinos publicaron retratos de la bella princesita que asistió anoche a una representación teatral, pero sólo el "Daily Herald" se hace eco de las conjeturas de los diarios norteamericanos respecto a que puede no haber terminado por completo el idilio entre la princesa y Townsend. El diario se limita a mencionar lo que dicen los periódicos norteamericanos sin comentario alguno.

No obstante, el "Daily Herald" señala que la princesa fue anoche al teatro con los amigos que se mantuvieron a su lado más íntimamente en la época en que la Iglesia de Inglaterra y su familia la obligaron a dejar al aviador.

La investigación de los programas para proyectiles en E. U.

WASHINGTON, 27 (UP). — El Dr. Edward Teller, "padre" de la bomba de hidrógeno, ha declarado que Rusia tiene quizá o tendrá en breve un proyectil balístico intercontinental de suficiente precisión para hacer blanco en ciudades norteamericanas.

Agregó que Estados Unidos había quedado rezagado en la competencia de proyectiles espaciales porque esperó hasta tener una carga nuclear para su proyectil de larga distancia "y para entonces era demasiado tarde".

Teller fue el primer testigo en prestar declaración al iniciar la subcomisión del Senado sobre preparación militar del país su investigación sobre los programas de Estados Unidos para proyectiles y satélites con la advertencia que el país se ve confrontado por una crisis peor que la de Pearl Harbor.

El presidente de la subcomisión, senador demócrata Lyndon P. Johnson dijo al iniciar la audiencia que Rusia con sus "Sputniks" primero y segundo exige a la nación "el mayor esfuerzo en la historia de Estados Unidos".

Teller señaló a los investigadores creer que los rusos han fabricado y probado proyectiles balísticos intercontinentales como lo afirman, pero agregó la esperanza de que no los hayan producido en suficiente cantidad como para utilizarlos en ataques.

ENSAYAN UN PROYECTIL EN LA UNIÓN

CAPE CAÑAVERAL (Florida), 27 (UP). — Se espera que los científicos de la base de prueba de proyectiles de Cape Cañaveral harán hoy una prueba en tierra del gigantesco proyectil balístico intercontinental llamado Zatlaszma.

El disparo de un "Júpiter", proyectil intermedio, hecho anoche, resultó un fracaso por dificultades de carácter técnico.

No hay confirmación oficial de la "prueba" del "Atlas" —que tiene 30 metros de largo— pero se conjetura que tendrá lugar hoy.

Anoche el lanzamiento del "Júpiter" pareció un éxito, pero el Departamento de Defensa no dio a conocer comunicados.

Un anuncio posterior no explicó las dificultades ni dijo si el proyectil había sido detenoado desde tierra por control remoto. Los observadores dicen que el proyectil pareció estallar en una bola de fuego distante, justamente antes de desaparecer en el cielo.

Rusia habría ensayado un avión atómico

LONDRES, 27 (UP). — Los diarios de China comunista publican hoy la información de que un "avión a energía atómica ha sido probado con éxito en la Unión Soviética".

El despacho, difundido por la radio de Pekín y atribuído a la revista soviética "Joven Técnico", no da detalles del tipo de prueba ni del tipo de aparato.

Pekín citó la información soviética, según la cual los científicos rusos han resuelto el problema de construir un reactor atómico lo suficientemente liviano para no dificultar el ascenso y el manejo del avión.

En realidad, la manera cómo está redactada la información arroja ciertas dudas respecto a si el artículo se refiere al vuelo real de un avión atómico o sólo a la teoría.

"Un avión a energía atómica fue probado con éxito en la Unión Soviética —dijo la radio de Pekín. Esto se reveló en un artículo del coronel Valvalov en la revista soviética "Joven Técnico" y fue publicado hoy en todos los diarios de Pekín.

Bajo el título "Servicio aéreo del mañana" —continuó la radio Pekinesa— el coronel Valvalov escribe que no transcurrirá mucho antes de que vuelen los aviones atómicos.

"En fecha no muy remota, dice, será común el vuelo a super velocidades sin etapas alrededor del mundo y aviones atómicos llevarán pasajeros a las partes más elevadas de la estratósfera.

"La aviación atómica abrirá un ancho camino en el espacio interplanetario", dice el coronel, según la radio de Pekín.

Al describir "El avión del mañana", el coronel soviético dijo que motores corrientes de propulsión a turbinas a chorro serán empleados para el despegue y para ganar altura y "esos motores pueden ser luego accionados a energía atómica para el vuelo a grandes alturas".

Rechazaría Francia una propuesta

PARIS, 27 (UP). — Fuentes fidedignas dijeron hoy que Francia decidió rechazar una oferta de mediación en Argelia hecha por Túnez y Marruecos.

El gabinete del primer ministro Félix Gaillard, trató hoy la cuestión de la Argelia así como de la conferencia de dos días celebrada aquí entre los primeros ministros de Francia y Gran Bretaña.

Un portavoz oficial dijo después de la reunión: "El gabinete decidió, por unanimidad, que el primer ministro Gaillard, debe dar el viernes, en la Asamblea Nacional, una respuesta oficial a la oferta de buenos oficios de Túnez y Marruecos."

Rebatió cargos sobre casos de aftosa Mercier

LONDRES, 27 (UP). — En una conferencia de prensa, el ministro de Agricultura de la Argentina Dr. Alberto Mercier, defendió los métodos empleados por su país para controlar la aftosa, y rechazó los cargos de que los recientes estallidos de la epizootia registrada en Gran Bretaña fueron provocados por carne argentina.

La prensa británica envió a sus especialistas en temas agrícolas a la conferencia para interrogar a Mercier sobre las declaraciones dirigidas por tres importantes asociaciones rurales británicas —la Unión Nacional de Agricultores de Gran Bretaña y la Junta Comercializadora de Ganado Gordo —el Ministerio de Agricultura, afirmando que 17 de los 29 focos de aftosa registrados este año en Gran Bretaña fueron causados por carnes argentinas enfermas.

Con voz sonora, el doctor Mercier declaró: "Todo el ganado argentino matado en los frigoríficos es absolutamente sano y el argumento de que la aftosa del Reino Unido es provocada por carne argentina contaminada importada en el país es absolutamente falso. Carece en absoluto de veracidad".

Hizo énfasis en que el 80 o|o de todos los 44 millones de cabezas argentinas ha sido inoculado con suero y que en los inoculados, entre el 75 o|o y el 90 o|o se había inmunizado a la enfermedad. Dijo que, además, se hicieron en dos oportunidades varias inspecciones de ganado destinado a exportación antes de llegar a los frigoríficos y después de su llegada a éstos. El Dr. Mercier manifestó: "Si el Ministerio de Agricultura del Reino Unido dice que 17 casos de aftosa de este año fueron provocados por carne argentina infectada, yo diría que eso carece de fundamento científico. Científicos de fama mundial han venido trabajando en la Argentina sobre este problema desde hace años".

Señaló que no solamente se ha duplicado el control y que es muy rígido, sino también que existe un cuerpo de expertos veterinarios ingleses nombrados por el Ministerio británico de Agricultura para inspeccionar. "El control es tal que ningún animal enfermo podría pasar", expresó.

A un comicio inglés asignan importancia

LONDRES, 27 (UP). — Los electores británicos revelarán si el Reino Unido está inclinándose pronunciadamente hacia la izquierda. Después de una abrumadora serie de reveses electorales en los comicios habidos últimamente, los conservadores, a los que encabeza el primer ministro Harold MacMillan, irán mañana a una nueva elección —una elección complementaria— en la cual todas las cartas parecen estar definitivamente a su favor.

Si los conservadores pierden nuevamente, o si la mayoría que obtuvieron en los comicios generales de 1954 disminuye en forma abrumadora, los dirigentes conservadores entenderán definitivamente que los días de su actual gobierno están contados, porque una victoria de los laboristas en las elecciones generales próximas sería cosa más que segura.

La situación se decidirá en el sector sureste de la ciudad de Leicester, en los llamados Midlands, o centro de Inglaterra. Los indicios son, sin embargo, que los conservadores ganaron allí el sillón correspondiente por un margen favorable de 11.300 votos. Esta vez no hay un candidato liberal, como en recientes elecciones complementarias, que reduzca los votos de los tories. Leicester es una importante ciudad industrial que manufactura cueros, productos textiles, maquinaria diversa, etc., y que está en gran actividad.

Los peritos consideran que esta elección es una prueba de fuego para la posición del conservantismo, una prueba de si los británicos se están inclinando más y más al izquierdismo. En 13 elecciones complementarias habidas este año, los laboristas arrebataron dos sillones, uno a los conservadores y uno a los liberales. Los conservadores retuvieron otros siete sillones de ese total en disputa y los laboristas, cuatro, pero en cada caso los conservadores vieron reducidos sus votos en forma alarmante. En algunos casos, sus mayorías de las elecciones de 1954 fueron reducidas en más de la mitad. Los entendidos en política creen que si hubiera ahora mismo una elección general, los laboristas ganarían con suma facilidad e irían al gobierno. Varios factores han contribuído a esto: la amargura que dejó la aventura de Suez, la impopular medida del gobierno de MacMillan para contener la inflación, la supresión del control de los arriendos, que hizo que millones de británicos sufriesen aumentos de sus alquileres de la noche a la mañana, y otras cosas más.

MacMillan ha estado bajo violenta presión, en particular de parte del Partido Laborista, para que disuelva el Parlamento y convoque a elecciones generales, pero el primer ministro no está dispuesto a hacer nada semejante ni dar gusto a los laboristas. Todavía quedan normalmente dos años y medio al gobierno conservador, de los cinco que es su existencia legal. El gobierno de un partido dura mientras dura el Parlamento, salvo que entre tanto haya alguna elección o algún cambio de primer ministro.

MacMillan está jugando con fuego. Tiene la seguridad de que las medidas financieras y económicas que ha tomado últimamente darán resultado en los próximos dos años, para cuando se habrá puesto atajo a la espiral inflacionista, para lo cual, entre otras cosas, ha restringido el crédito y rechazado las demandas de aumentos de salarios de muchos sindicatos.

Si su juego da los resultados que espera, MacMillan, según se dice, tiene confianza en lograr lo que nadie ha obtenido en los últimos años en la política británica: una victoria para su partido en tres elecciones generales consecutivas. Esto explica por qué los británicos observan con atención creciente los antecedentes de esta elección y esperarán con ansia los resultados de las urnas.

Joseph W. Grigg

EL CASO DE ARGELIA SE CONSIDERA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (UP). — Las Naciones Unidas no intervendrán en la situación argelina y darán a Francia otro año más para arreglar sus dificultades con el rebelde territorio de Africa del Norte, según se aseguraba hoy entre los observadores de las Naciones Unidas.

La comisión política de la Asamblea Nacional inicia hoy su perenne debate sobre la espinosa cuestión. El primer orador será el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Christian Pineau.

Los franceses cuentan con el apoyo de Gran Bretaña y los Estados Unidos para su demanda de que se los deje en libertad para solucionar el problema argelino. Y parece probable que logre su propósito.

Pineau ha realizado varias conversaciones en Washington con el secretario de Estado, John Foster Dulles, y con otros funcionarios norteamericanos para conseguir el apoyo de los Estados Unidos.

Por su parte el primer ministro británico, Harold MacMillan, al final de 13 horas de conversaciones con el presidente del Consejo de Francia, Félix Gaillard, dijo que "la responsabilidad de la solución de la cuestión argelina está en manos de Francia".

La atmósfera en Nueva York no es tensa, como lo fue en los años últimos cuando estaba a punto de comenzar el debate sobre Argelia.

Tanto el bloque árabe, que exige la independencia de Argelia, como los franceses, parecen dispuestos a aceptar una ponencia moderada.

El apoyo británico a Francia

PARIS, 27 (UP). — El apoyo británico a Francia en el debate argelino en las Naciones Unidas parecía hoy la única esperanza para una rápida solución de la fricción y la sospecha que dividen a las dos naciones occidentales.

Francia y Gran Bretaña parecen seguir todavía dos caminos distintos en Africa del Norte y en la alianza atlántica a pesar de los dos días de conversaciones de "reconciliación" que se realizaron en París entre el primer ministro británico, Harold MacMillan, y el presidente del Consejo de Francia, Félix Gaillard.

Antes de partir para Londres, MacMillan declaró a los periodistas que se había hecho "un gran progreso" en sus trece horas de conversaciones con el joven presidente del Consejo.

Pero el comunicado final de la conferencia no menciona comentario alguno por parte de Gran Bretaña sobre nuevos envíos de armas a Túnez, ni el apoyo de la política de Francia en la misma. Tampoco menciona acuerdo alguno sobre el apoyo británico a la zona de comercio libre europeo.

El comunicado MacMillan-Gaillard dice que Gran Bretaña reconoce que "la responsabilidad de una solución de la cuestión argelina está en manos de Francia".

Muchos diarios franceses publican esta mañana con gran despliegue la declaración y encuentran en ella el indicio optimista de que Gran Bretaña apoyará a Francia en el debate de las Naciones Unidas sobre Argelia que se inició hoy en Nueva York.

La situación en Argelia

ARGEL, 27 (UP). — Las autoridades francesas revelaron que se han encontrado sobre rebeldes nacionalistas capturados en diversas partes de Argelia, documentos insurrectos en los que se ordena "[illegible] días contra establecimientos agrícolas, soldados y civiles franceses".

En círculos militares se dice [illegible] el debate de la cuestión argelina en las Naciones Unidas, que comenzó hoy en Nueva York.

Se ordenaron medidas policiales de seguridad en Argel y otras importantes ciudades del país como precaución contra nuevos ataques rebeldes: unos 2.000 [illegible] de Argel fueron [illegible] por la policía para comprobación de identidad.

En la región de Miliana, al [illegible] los franceses pusieron en fuga a [illegible] do muerte a uno e hiriendo a un número no revelado de insurrectos.

Los restos del pintor Rivera han inhumado

MEJICO, 27 (UP). — Millares de personas de todas las esferas sociales [illegible] al cortejo [illegible] muralista [illegible] Rivera, mientras [illegible] e intelectuales rivalizaban con dignatarios de la Iglesia en sus alabanzas al pintor comunista.

El cadáver del artista [illegible] años [illegible] ayer en el Palacio de Bellas Artes de la capital mejicana. Rivera falleció el domingo a consecuencia de [illegible] al corazón.

Su entierro se efectuó en la rotonda del cementerio de Dolores, donde descansan los ilustres [illegible] tanto Angel Peralta, el poeta Amado Nervo, el aviador Emilio Carranza y otros grandes mejicanos [illegible] allí.

Las actrices de la cinematografía mejicana, María Félix y Silvia Pinal, el dirigente izquierdista Lombardo Toledano [illegible] Alfaro Siqueiros, único sobreviviente de "los tres grandes" de la pintura muralista mejicana, no pudieron reprimir las lágrimas cuando fue bajado el féretro.

Familiares del artista dijeron que entre sus obras sin terminar figura una titulada "Sputnik", que representa a un niño soviético con un "Sputnik" en una mano y una paloma de la paz en la otra.

El presidente Adolfo Ruiz Cortines comunicó personalmente su [illegible] a los familiares de Rivera, y varios miembros del gabinete montaron guardia [illegible] féretro en el [illegible] Artes.

"Ahora sólo [illegible]", dijo el arzobispo de México Miguel Darío Miranda cuando se le pidió un comentario sobre el hombre que hace algunos años [illegible] to de causar [illegible] al escribir "Dios no existe" en un mural que pintó en un hotel de la capital.

Muchos sacerdotes católicos, que pidieron no ser identificados, expresaron "pena ante su muerte por [illegible]".

Siqueiros dijo que la muerte de Rivera "deja un vacío insalvable". [illegible]

Millares tras millares de personas desfilaron frente a su cadáver [illegible] la tarde de ayer, [illegible] el féretro fue colocado en el salón principal del Palacio de Bellas Artes, que alberga varios de sus más famosos murales.

Sobre el féretro fue tendida una bandera [illegible] ramo de flores.

Tan pronto como el ataúd fue colocado [illegible] la primera guardia de honor, formada por su hija Guadalupe [illegible], Andrés Henestrosa, Antonio Luna Arroyo, profesor Angel Salas, Miguel Salas Anzures, director del Dpto. de Artes Plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes, y el escultor Ignacio Asúnsolo.

Otros que hicieron guardia durante la [illegible] el embajador soviético [illegible] Ivanovich Bazikin y su esposa, Luis Quintanilla, [illegible] ganización de Estados Americanos, el escritor Bernardo Reyes, Lombardo Toledano, las actrices Rosaura Revueltas y María Félix, la poetisa Pita Amor, el novelista Rafael F. Muñoz, y muchas otras personalidades en representación de sociedades artísticas y políticas.

[illegible] Siqueiros, [illegible] pintores mejicanos.

A productores de pastas alimenticias habló el Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UP). — Pío XII dijo a los fabricantes de "Spaghettis" de Italia, que están haciendo una "cosa buena y meritoria" al suministrar alimentos al país.

El Papa hizo esa declaración al dirigir la palabra en una audiencia especial a los delegados a la tercera convención nacional de productores de pastas. En el curso de su discurso del Santo Padre mostró un vasto conocimiento de la historia del plato nacional de Italia y de la evolución de sus métodos de elaboración.

"Según las enseñanzas de Jesús —dijo—, rogamos a nuestro Padre Celestial: Danos el pan nuestro de cada día. Es por lo tanto una cosa buena y una cosa meritoria, el estar dedicado a suministrar alimentos".

En seguida, al referirse a los métodos mecánicos para fabricar "spaghettis" en esta época moderna, Pío XII declaró: "La Iglesia, que bendice todo progreso de la ciencia y alienta el debido empleo de la técnica y organización para beneficio del cuerpo humano, contempla vuestra convención con maternal satisfacción".

Al referirse al aspecto filosófico de la alimentación del cuerpo humano, el Sumo Pontífice afirmó: "El cuerpo es material, el cuerpo es corruptible" y que en él, "después de la caída de Adán, existe una ley misteriosa: la ley del pecado", pero agregó que esto no es motivo para descuidar al cuerpo. Recordó que San Pablo se refiere en las Sagradas Escrituras a la necesidad de "castigar" al cuerpo para que sus exigencias no dominen al hombre, "pero esto —prosiguió— no quiere decir, cuando el hombre está vivo, que debe descuidar su cuerpo al punto de despreciarlo y casi destruirlo. El mismo apóstol, en realidad, afirma en términos precisos el valor de los cuerpos humanos".

Dijo que "hay otro alimento: el alimento del alma que no puede ser descuidado porque es incomparablemente más necesario e importante que el alimento del cuerpo".

Hubo 25 muertos al caer un ómnibus a un río en la India

CALCUTA, 27 (UP). — Veinticinco personas perecieron ayer cerca de [illegible] cuando el ómnibus en que viajaban no logró dominar una curva y se precipitó a un río.

CONCURRIÓ A UN ACTO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El presidente de la República concurrió al acto en que fue impuesto el nombre del Dr. Ricardo Rojas, al Liceo Nacional de Señoritas, sito en Jujuy 150. El general Pedro Aramburu se hizo presente a las 11, encontrándose ya en el lugar el embajador del Perú en la Argentina, Dr. Hernán Bellido, el subsecretario del Ministerio de Educación y Justicia, Dr. Pablo Carlos Espinosa, las autoridades del establecimiento, profesores, alumnos e invitados especiales.

Acallados los aplausos con que fue recibido el jefe del Estado, se inició el acto con el izamiento de la bandera por el general Aramburu, mientras el alumnado entonaba la marcha "Aurora".

A continuación se ejecutó el Himno Nacional que fue coreado por los presentes y luego se dio lectura al decreto del Poder Ejecutivo por el que se designa con el nombre de "Ricardo Rojas" al establecimiento.

La rectora del liceo, profesora María Angélica Pagano, usó de la palabra para referirse a la vida y obra del destacado escritor, siendo descubierta y bendecida posteriormente una placa que lleva su nombre.

El acto finalizó con la poesía "El voto propicio" de Ricardo Rojas, recitada por la alumna de 4o. año Raquel Chornik y la interpretación vocal "Rayos de luna" de Pascual Rogatis. Poco antes de retirarse del establecimiento el general Aramburu recorrió las dependencias del mismo.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Con motivo de abandonar sus funciones en el país, se despidieron del presidente de la Nación, el ministro de Irán, Mustafá Sami, y el embajador de Costa Rica Emilio Valverde Vega.

El general Aramburu llegó a su despacho a las 12 y recibió en primer término al jefe de estado mayor de Coordinación, brigadier Heriberto J. Ahrens.

Viajó a Catamarca el Dr. Acdeel Salas

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En el avión F-25 de la Fuerza Aérea Argentina, partió desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, rumbo a Catamarca, el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Acdeel Salas. En dicha provincia asistirá al acto inaugural de los servicios sociales del ministerio y luego procederá a la clausura del año lectivo en ese estado.

El Dr. Salas estará de regreso el viernes en Buenos Aires, día en que a las 11, desde el local del colegio Mariano Moreno, dirigirá un mensaje por radiofonía a todo el país, dando por finalizado el año escolar de 1957.

Pedido de docentes

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Los maestros provisionales confirmados y suplentes, cobrarán sus haberes correspondientes al mes en curso el viernes próximo. Así lo hizo saber la vocal del Consejo Nacional de Educación, Srta. María López, a una comisión de maestros en esas condiciones, que la entrevistó.

Se les indicó, además, que los sueldos correspondientes a agosto, setiembre y octubre, serían abonados antes del 3 de diciembre.

Un propanoducto han inaugurado en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UP).— Ha sido inaugurado un propanoducto —de 92 kilómetros de extensión— destinado a llevar el propano y el butano, utilizado para el gas envasado, de la destilería de Y.P.F., en La Plata a la ciudad de G. Belgrano. La habilitación de estas obras — expresa el anuncio oficial— será de efectos altamente beneficiosos para regularizar el servicio de gas envasado, principalmente en las zonas comprendidas por el gran conglomerado suburbano de Buenos Aires.

Un nuevo edificio tendrá en Salta la Unión Ferroviaria

SALTA, 27 (UP). — A fines de enero próximo comenzarán los trabajos de construcción del nuevo edificio de la seccional de la Unión Ferroviaria de esta ciudad.

Así lo informó dicha organización gremial añadiendo que el local contará con amplios salones para fiestas, sala para exhibición de películas y otras dependencias. Se invertirán en las obras más de 9.000.000 de pesos y para la financiación de las mismas el gobierno provincial otorgó un préstamo por dos millones de pesos.



SE INTEGRÓ EL CONSEJO DE PRECIOS

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria integró el Consejo Nacional de Precios y Abastecimiento, designando para ejercer la presidencia del organismo al titular de ese departamento de Estado, y la vicepresidencia al Dr. Guillermo Bravo.

Sanciones a comerciantes

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Veintisiete comerciantes fueron sancionados por la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, con multas que oscilan entre los 300 y 3.600 pesos y arrestos de cinco a diez días, por infringir las leyes 12.830 y complementarias, represivas del agio y la especulación.

Sobre diversos asuntos expídese el sabattinismo

[illegible], 27. — En Villa María, donde se reunió la mesa directiva de la junta nacional de la U.C.R. (Intransigencia Nacional), que orienta el Dr. Amadeo Sabattini, se dio a conocer una extensa declaración conteniendo apreciaciones sobre la actualidad política.

El documento, entre otros conceptos, expresa: "El plan político del gobierno provisional fue consultado con los elementos que provocaron la caída de Yrigoyen y sacaron al país del cauce constitucional al que aún no hemos retornado; fue orientado por las fuerzas económicas y políticas que dieron origen a los candidatos de la concordancia que promovieron a Perón con sus doce años de dictadura y por las mentalidades reaccionarias del año 30 peligrosamente actualizadas por el proceso revolucionario del 16 de setiembre del 55".

Al referirse a la reforma constitucional en materia social y obrera, señala: "La U. C. R. y los hombres de nuestro sector que cumplieron funciones de gobierno, no necesitaron la impulsión de ninguna literatura constitucional para elaborar una vasta legislación tutelar del trabajador en los aspectos asistenciales, de previsión, sindicales, del régimen de salarios y de su capacitación".

"El derecho de huelga —dice a continuación— es una conquista obrera que no necesita ser institucionalizada porque le pertenece irrevocablemente al fuero laboral argentino y contrista recordar que cuando los señores reformadores se complacían en consignarlo en la enmienda constitucional, aceptaban con impasibilidad el estado de sitio que decretara el gobierno provisional para reprimir, justamente, la huelga que en reclamo de mejoramiento de sus desniveles económicos habían resuelto los obreros argentinos".

Sostiene también la declaración que el programa de la reforma constitucional auspiciada por el gobierno provisional en este momento de la vida de la Nación, no aportaba ninguna contribución fundamental al desarrollo de sus declarados propósitos de encauzar al país hacia la normalidad. Empero, se reconoce que los jefes revolucionarios tuvieron una grandeza de renunciamiento que se han impuesto en un gesto que ennoblece la misión que la revolución libertadora les confiara y valora ese renunciamiento en su pura intencionalidad moral y republicana. Finalmente reclama la unión de todos los radicales a fin de robustecer el partido y esboza un programa de acción.

Han sido dictados por el P.E. varios decretos

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha resuelto facultar a las provincias a declarar en vigencia para el año 1958 y hasta tanto se aprueben los respectivos presupuestos, los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1957.

Por otra medida similar se acuerda al Banco de la Nación la excepción prevista en el artículo 37 de la ley de contabilidad sobre el cierre del ejercicio financiero estableciéndolo al 31 de diciembre.

Por último, un tercer decreto fija nuevo procedimiento para la aplicación de la tasa "servicio de estadística del tres por mil", que grava la mercadería que se exporta del país.

EL TRACTOR No. 10.000 HA SIDO PUESTO EN MARCHA



Momento en que operarios de la fábrica de tractores Fiat de Ferreyra, ponen en movimiento el tractor No. 10.000 preparado en dicho establecimiento

CORDOBA, 27. — Con motivo de la puesta en marcha del tractor No. 10.000 se realizó en la Fábrica de Tractores Fiat, de Ferreyra, una sencilla ceremonia que solamente contó con la asistencia del personal superior de la firma, obreros y periodistas locales y corresponsales de diarios metropolitanos y de Santa Fe.

El director y gerente general de la firma, Ing. José Basso, pronunció un conceptuoso discurso con este motivo, durante el cual anunció que el plan de producción y el programa para el futuro pueden tener mucha trascendencia en América del Sur, habiéndose colocado recientemente la piedra fundamental de una nueva fábrica de tractores Fiat y Someca, en Santiago de Chile.

Los periodistas fueron invitados a recorrer las instalaciones y presenciaron en el momento preciso, en la línea de montaje, la puesta en marcha y la entrada en circulación del tractor No. 10.000. Al darse por concluido el acto, participaron junto con el personal obrero del almuerzo que en un moderno y amplio comedor reúne diariamente a más de 1.500 comensales, constituido por personal de la fábrica.

La situación de la Quilmes será estudiada

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La situación de la cervecería Quilmes será estudiada por una comisión especial designada mediante un decreto del Poder Ejecutivo. Este organismo deberá pronunciarse en un plazo de 60 días. El punto fundamental es el referente a la situación en que se encuentran los accionistas franceses, que será contemplada conforme lo expresara el gobierno.

Cuestión con la Compañía Primitiva de Gas

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El gobierno pagará a la Compañía Primitiva de Gas 2.000.000 libras esterlinas y se hará cargo de la demanda de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires promovida contra aquella empresa por cobro de 26.613.257,62 pesos.

Esta operación que pone fin a una cuestión pendiente desde 1945, fecha en que la Nación tomó posesión de los bienes de la compañía, fue aprobada por un decreto del Poder Ejecutivo, donde se revela que el pago se hará en cinco años en diez cuotas sin interés.

Para tomar esta decisión el gobierno tuvo en cuenta la opinión de los funcionarios y asesores como así también el propósito de "dar una solución definitiva a las enojosas cuestiones planteadas con países amigos que están colaborando con el nuestro en los grandes planes de obras que el país afronta".

Sobre la situación en el Paraguay habló un periodista argentino

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Uno de los periodistas argentinos que participó del vuelo inaugural del nuevo servicio aéreo de la vecina república del Paraguay, declaró que son intensas en Asunción las actividades de elementos adictos a la dictadura depuesta. Carlos Carvajal, en un relato sobre sus observaciones hechas en el Paraguay, declaró que esos elementos tienen su cuartel general en la residencia de la calle Capitán Figues No. 73, desde donde se envía abundante propaganda con instrucciones dadas por el ex tirano en Caracas, para mantener activo un plan de perturbación en la Argentina. Agregó el periodista que los vínculos entre Caracas y el comando peronista de Asunción quedaron establecidos por Nora Lagos, quien después de viajar a Venezuela fue encargada de transmitir las instrucciones destinadas a continuar con los actos de terrorismo para "evitar que se realicen las elecciones del 23 de febrero".

Expresó también que el gobierno paraguayo realiza una acción tendiente a evitar que se consumen planes contra la Argentina, pero que la clandestinidad que rodea la actividad de los elementos del ex partido de la dictadura impide su control permanente. El periodista argentino refirió que en un bar del barrio Sajonia de Asunción, los periodistas argentinos fueron groseramente insultados por peronistas prófugos y desplazados y que ante la evidencia del propósito de provocación que tenían esos elementos optaron por responderles y retirarse sin dejar de poner en evidencia una actitud firme, serena y resuelta.

Destacó el Sr. Carvajal, por fin, que la recepción que se ofreció a los periodistas argentinos fue amistosa y cordial y que esos sentimientos son los que imperan en el vecino país entre los argentinos y los paraguayos "que no persiguen recompensas ni dádivas de los agentes de la derrocada tiranía peronista".

La región de Salto Grande ha visitado una misión técnica

PARANA, 27. — En un avión especial llegaron a Concordia técnicos argentinos integrantes de la comisión de estudios de las obras de Salto Grande, quienes fueron esperados en el Aero Club por el comisionado y presidente del comité argentino pro tales obras, Sr. Ardoy, y otros miembros del mismo. Integran el grupo el subsecretario del Ministerio de Industria de la Nación Ing. Raúl O. Ondarts, y los delegados capitán E. Sánchez Panizza, coronel V. H. Hosting, ingenieros Alberto Grandi, Raúl Turdera y Adriano Barús y el Sr. Gustavo Vogot.

Los nombrados técnicos se trasladaron en cumplimiento de su misión de estudios a Salto Chico y luego visitaron Salto Grande.

Aguinaldo a pensionistas

PARANA, 27.— La Caja de Asistencia Social de Entre Ríos liquidará como aguinaldo hasta el importe de un mes de pensión, a los beneficiarios de la ley Nº 4.035. La respectiva autorización la concedió el Poder Ejecutivo teniendo en cuenta los fines de acción social que la asignación del beneficio significa.

Las isocas del lino

PARANA, 27. — Se está generalizando en algunas zonas de la provincia la infestación por isocas de los cultivos de lino, sobre todo en los tardíos, que en su período evolutivo están más expuestos a la acción de la plaga. Se ha llamado la atención a los productores sobre esta circunstancia, y se le ha recomendado mantener una estricta observación de sus cultivos.

LICITACION MUNICIPAL

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para el aprovisionamiento de drogas, medicamentos y material sanitario durante el primer semestre de 1958, con destino a diversas dependencias de la Administración Sanitaria y Asistencia Social, según pliego de condiciones agregado a las actuaciones Nro. 25.569-S-1957, las que pueden consultarse por los interesados en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias.

El acto respectivo se llevará a cabo el día 28 del corriente mes, a las 11 horas, o subsiguiente si aquel resultare inhábil, en el despacho de la Secretaría de Hacienda.

ROSARIO 13, de noviembre de 1957.

Arq. Manuel Raúl Barcia, Secretario de Obras Públicas e interino de Hacienda.

46312v27|A

Ministerio de Obras Públicas

Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos. Llámase a licitación pública No. 256|57, hasta el día 12 de diciembre de 1957 a las 11 horas, para la provisión y montaje de la instalación de protección contra incendio en la planta de silos subterráneos y embarcadero "Bella Vista", Unidad XVII, (Pcia. de Santa Fe). Consultas: en avenida 9 de Julio 1925, 8o. piso, Buenos Aires, Juzgado Nacional de Santa Fe y Departamento Zona Norte (Edificio Aduana-Rosario, planta alta). Adquisición de pliegos y presentación de ofertas, en las oficinas centrales de la Dirección Nacional. Pliego $ [illegible]. Presupuesto oficial [illegible] 46310v30

La exportación de trigo no ha sido prohibida

BUENOS AIRES, 27 (UP).— Nuestro país no ha prohibido nuevas exportaciones de trigo en lo que resta del año, expresa un comunicado de la Junta Nacional de Granos que responde así a "noticias aparecidas en el exterior". Indica que "tales informaciones son inexactas".

Reunión de una comisión interministerial

BUENOS AIRES, 27 (UP).— El subsecretario de Finanzas presidió una reunión de los integrantes de la Comisión Interministerial de Convenios Internacionales de la que participaron los representantes de los once países que firmaron los convenios multilaterales del acta de París.

La reunión tuvo por objeto —según se explicó— "cambiar ideas relativas a los créditos para la financiación de importaciones destinadas al reequipamiento industrial".

Ateniéndose a comentarios oídos posteriormente a la reunión, los resultados de esas deliberaciones han sido positivos "porque los delegados extranjeros han manifestado que harán las consultas e informes necesarios con los organismos financieros de crédito de sus respectivos países".

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	37.30
1 Libra	101.—
100 Uruguayos	850.—
100 Liras	6.07
100 Pesetas	63.90
100 Francos franceses	7.50
100 Mejicanos	287.—

Se constituyó la Junta Electoral de la metrópoli

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Quedó constituida la Junta Electoral de la capital federal que ejercerá también funciones de Junta Electoral Municipal en los comicios nacionales y municipales a realizarse el 23 de febrero.

Preside la Junta el Dr. Horacio H. Heredia, titular de la Cámara de Apelaciones en los Especial, y la integran el presidente de la Cámara Civil, Dr. Roberto E. Chute, y el juez electoral Dr. Amílcar E. Cardoso. La Junta, que se constituyó en la sala de audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones, designó en su primera reunión secretario al Dr. Eduardo A. Coghlan.

A interventores partidarios de la UCRI citaron

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El 2 de diciembre se realizará una reunión de interventores partidarios y veedores designados por la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR Intransigente. En esa ocasión se tratará la situación interna del partido en cada uno de los distritos de la República y si es necesario se dispondrá entonces la intervención de los distritos cuyo estado anormal lo requiera. Hizo esta afirmación en rueda de periodistas, en una improvisada conferencia de prensa, el Dr. Celestino Gelsi, quien regresó inesperadamente de Mendoza, según indicó, llamado por el presidente del Comité Nacional, Dr. Arturo Frondizi.

El conocido dirigente tucumano manifestó que simultáneamente habían sido llamados a la capital los demás veedores e interventores del partido destinados a los distintos distritos partidarios. El viaje de éstos —agregó— está vinculado con la reunión extraordinaria a que han sido convocados todos ellos para el día 2 a los efectos mencionados.

El Dr. Gelsi, ante una pregunta periodística, insistió en expresar que "y aún más, el Dr. Frondizi, con quien he conversado, me ha expresado su voluntad de llegar a tomar enérgicas medidas personales si no se pueden solucionar las cosas en otra forma por ciertas cegueras o mala voluntad de algunos". En otro orden de cosas, el Dr. Gelsi se refirió a la forma de integración de las listas de candidatos que el partido sostendrá en los próximos comicios, y dijo que "junto a los afiliados netamente políticos deben integrarse las listas con gremialistas activos como se ha hecho en Tucumán, Santa Fe y otros distritos, no considerándose la antigüedad como factor excluyente".

Cuando se le preguntó si consideraba que el gobierno de la intervención federal, en su provincia, mantenía prescindencia política en vísperas del proceso electoral, respondió categóricamente que no, y añadió: "No sólo no existe, sino que hay un favoritismo hacia determinados candidatos, lo que es grave en Tucumán, como lo he podido comprobar personalmente igual que otras fuerzas políticas que actúan en aquella provincia".

Casos de brucelosis regístranse en Esquel

ESQUEL, 27 (UP). — El jefe sanitario de la zona Chubut, Dr. José F. Franzé, aconsejó a la población a no beber leche, a fin de impedir la propagación de la brucelosis que se ha comprobado en los ganados de la región.

Informó, asimismo, que funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería están adoptando las providencias necesarias para evitar la propagación de esa enfermedad. Desmintió, sin embargo, por otra parte, que hubiera epidemia de brucelosis como se había denunciado.

Se iniciará el 2 de diciembre la compra de trigo en Rosario

ROSARIO, 27.— El 2 de diciembre próximo la Junta Nacional de Granos, delegación local, iniciará las adquisiciones de trigo de la cosecha 1957-58, a cuyo efecto funcionarán las distintas dependencias que actúan en esta ciudad.

Conforme al decreto 15.087-57, se ha dispuesto la compra de trigo de la cosecha 57-58 abonando por cada 100 kilos, embolsado, grado No. 2, base 78 kilos de peso hectolítrico, la suma de $ 100, lo que representa un aumento de $ 20 sobre el precio que se pagaba por el mismo producto de la cosecha anterior. En la misma proporción, el trigo Candeal o Taganrok, se abonará ahora $ 110 cada 100 kilogramos (en la cosecha anterior se abonaba $ 90).

Se informó también que desde el 3 de diciembre de 1956 hasta la fecha la delegación de compras en Rosario de la Junta Nacional de Granos ha adquirido un total de 2.548.000 toneladas de grano de la cosecha 1956-57 que, discriminados, establecen: maíz, 518.000 toneladas; trigo, 2.017.000 toneladas; avena 100 toneladas; cebada, 1.635 toneladas y centeno, 9.320 toneladas.

Habilitación de balnearios

ROSARIO, 27. — A partir del próximo sábado quedarán habilitadas las piletas de los balnearios "Leandro Alem" y "Saladillo", como así el balneario municipal.

Intervención Nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

Licitación pública

Para contratar los trabajos de refecciones y pintura general del edificio que ocupa la escuela No. 25 "Luis María Drago" de Santa Fe.

PRESUPUESTO OFICIAL: m$n. 136.900.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 5 de diciembre de 1957 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10 horas en el despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5o., Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la provincia o haber presentado solicitud de inscripción en el mismo con treinta (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5o., Santa Fe y en la Dirección de Conservación, Zona Sur, Mitre 621, piso 2o., Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 100. 46309v2|12|A

LICITACION PUBLICA

Por el término de 30 (treinta) días, para contratar la adquisición de HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE CAMPAMENTO para equipamiento de cuadrillas, según el siguiente detalle:

GRUPO I - Carpas o casillas desarmables, por un importe total de m$n. 200.000.—

GRUPO II - Herramientas, por un importe total de m$n. 191.500.—.

GRUPO III - Implementos de trabajo (arados y palas de buey), por un valor total de m$n. 134.000.—.

APERTURA: el día 17 de diciembre de 1957, o el primer día hábil posterior, si aquél no lo fuere, en el despacho de la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, Piso 10o., Santa Fe, a las 10 (diez) horas.

DOCUMENTACION, en la Dirección General de Vialidad Palacio Municipal, Piso 10o., Santa Fe; en la Dirección Principal de Conservación, Inspección de Zona VI, calle 25 de Diciembre 875, Rosario, y en la Delegación de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, Avda. Pte. Roca No. 610, 5o. piso, Buenos Aires. — El Director General

46307v15|12|A

UN INGENIO SE VENDERA A TUCUMAN

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Banco de la Nación Argentina ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo, mediante un decreto-ley, para vender a la provincia de Tucumán el ingenio y refinería Santa Ana ubicados en el departamento Río Chico de aquella provincia.

El precio de la operación ha sido fijado en 78.000.000 de pesos, de los cuales la provincia pagará el 30 por ciento al contado y el resto en diez cuotas anuales iguales con el 6 por ciento de interés con hipoteca y prenda agraria.

La Nación garantizará al banco vendedor el pago del saldo pendiente, obligándose a la provincia compradora a constituir, dentro del plazo máximo de un año, una sociedad cooperativa o mixta, encargada de la explotación de los bienes que adquiere.

Trascendió, asimismo, que le será acordado a la provincia de Tucumán un crédito especial de alrededor de veinticinco millones de pesos para hacer frente al pago del 30 por ciento de la operación.

Para asistir al acto de la entrega del ingenio Santa Ana a la provincia de Tucumán, el ministro del Interior, Dr. Alconada Aramburú, viajará a ese estado en representación del gobierno nacional.

La fecha no ha sido determinada aún, estimándose que será a fines de la presente semana o a principios de la entrante.

SAN JORGE	sale	5.00	SANTA FE	sale	15.00
Chacra V. Bancero	pasa	5.11	Alt. Marcosetti	pasa	15.13
Carlos Pellegrini	"	5.23	Aero Club	"	15.22
Chacra C. Giraudi	"	5.45	Alt. San José	"	15.27
Cañada Rosquín	"	6.4	Alt. San Agustín	"	15.29
Almacén Bocalet	"	6.14	Alt. Franck	"	15.33
Capilla Bonino	"	6.23	Alt. Matilde	"	15.34
S. M. de las Escobas	llega	6.42	Alt. Las Tunas	"	15.40
S. M. de las Escobas	sale	6.47	Alt. San Carlos	"	15.41
Alt. Est. Arena	pasa	6.52	A. S. J. Norte	"	15.44
Esc. Nacional 297	"	7.2	S. J. del Sauce	"	15.53
Chacra Serino	"	7.8	Esc. Provincial 314	pasa	15.58
San Vicente	"	7.24	S. Pereyra (Pueb.)	llega	16.20
A. Los Sembrados	"	7.35	S. Pereyra (Pueb.)	sale	16.25
A. Estanc. Barreyro	"	7.42	Alt. Aurelia	pasa	16.36
Angélica (Pueblo)	"	7.55	A. Angélica (E. Ser.)	"	16.44
A. Angélica (E. Ser.)	"	8.1	Angélica (Pueblo)	"	16.51
Alt. Aurelia	"	8.11	A. Estanc. Barreyro	"	17.03
S. Pereyra (Pueb.)	llega	8.22	A. Los Sembrados	"	17.12
S. Pereyra (Pueb.)	sale	8.27	San Vicente	"	17.23
Esc. Provincial 314	pasa	8.45	Chacra Serino	"	17.39
S. J. del Sauce	"	8.56	Esc. Nacional 297	"	17.43
Alt. S. J. Norte	"	9.2	Alt. Est. Arena	"	17.54
Alt. San Carlos	"	9.4	S. M. de las Escobas	llega	18.00
Alt. Las Tunas	"	9.7	S. M. de las Escobas	sale	18.5
Alt. Matilde	"	9.12	Capilla Bonino	pasa	18.25
Alt. Franck	"	9.15	Almacén Bocalet	"	18.31
Alt. San Agustín	"	9.19	Cañada Rosquín	"	18.42
Alt. San José	"	9.25	Chacra C. Giraudi	"	19.2
Aero Club	"	9.37	Carlos Pellegrini	"	19.14
Alt. Marcosetti	"	9.40	Chacra V. Bancero	"	19.24
SANTA FE	llega	9.47	SAN JORGE	llega	19.47

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 538469
Director: Eloisa Caputto

Convenio multilateral de comercio y pagos

Después de largas tramitaciones, nuestro país ha suscripto con once naciones europeas el convenio multilateral de comercio y pagos que abre un nuevo panorama al intercambio comercial y consolida una deuda exterior que durante años ha contrapesado en las posibilidades de las buenas relaciones económicas con los pueblos más importantes del viejo continente. Con empeño plausible nuestras autoridades han promovido la concertación de este acuerdo para consolidar un déficit en la balanza de pagos que es uno de los tantos efectos de la incompetencia gubernamental del régimen depuesto. Al producirse la revolución de setiembre el país tuvo la desagradable sorpresa, en contraste con los eufóricos anuncios de que no debíamos nada a nadie, de que éramos deudores en Europa de ochocientos millones de dólares. Se trataba de saldos y de obligaciones impagas provenientes de importaciones que jamás se pudieron equilibrar con cupos exportables discrecionalmente manejados por los organismos estatales dentro de un tipo de pactos bilaterales de alcances muy imprecisos.

El sistema de multilateralidad, que es el que mejor se ajusta a las condiciones actuales que ofrece nuestro país para realizar una política de intercambio ágil y dinámico, permite consolidar una deuda de 441 millones de dólares con países acreedores, entre los que figura incluso Japón adherido desde hace un mes a las actas del Club de París, y promover acuerdos comerciales dentro de aquel sistema con Austria, Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Italia, Alemania, Suiza, Suecia y Noruega. El plazo de diez años estipulado para el pago, fija una amortización anual que podrá ser financiada dentro del mecanismo de las compensaciones a las que han quedado incorporados los países signatarios del convenio. La multilateralidad en el intercambio, y esa es su ventaja, facilita un comercio múltiple, una mayor densidad en la demanda de nuestros productos y en las ofertas de los exportadores, lo que permite vender y comprar en un amplio número de naciones y donde mejor convenga a nuestros intereses.

Aunque en materia de comercio exterior no cabe la ortodoxia en cuanto a la doctrina y los sistemas, es incuestionable que la multilateralidad resulta beneficiosa cuando se concreta en un ambiente en que los mercados ofrecen extraordinarias posibilidades para la [illegible] de materias primas a precios remunerativos. Más aún, cuando desaparece el dirigismo estatal que es el que a la postre crea las condiciones para el comercio bilateral con todas sus consecuencias de vendedor y comprador único, el mejor sistema es el intercambio múltiple, estructurado sobre la base de obligaciones que estimulan y posibilitan la concurrencia en los distintos mercados. Su influencia en el desarrollo y expansión de la política comercial argentina se apreciará de inmediato, porque es innegable que tendrá el respaldo de un restablecimiento de nuestro crédito internacional. No será en adelante un país deudor obligado a distorsionar su comercio exterior para postergar el pago de sus obligaciones, sino la potencia de prestigio y autoridad colocada en el plano de la consideración y respeto de todos los países interesados en mantener mercados de gran capacidad de demanda y de oferta.

Si bien las dificultosas y prolongadas tratativas han detenido un tanto el proceso de recuperación, es indudable que el gobierno ha culminado con éxito una tarea en la que tuvo que convencer a reales y presuntos damnificados por una discrecional y desordenada política de intercambio. Ese es su mérito y su mejor aporte a la solución de un problema que heredó del régimen anterior, interfiriendo en las mejores iniciativas y realizaciones. Pesada herencia que el país no podía aceptar con beneficio de inventario y a la que ha pagado su tributo con una contracción de [illegible] y un compromiso que si bien impone erogaciones fijas de más de cincuenta millones de dólares anuales abre el camino para un intercambio estable y de rendimientos provechosos. Resta sólo ahora confiar en la aplicación inteligente de los convenios para alcanzar el equilibrio en la balanza comercial, atraer la inversión de [illegible] para el desarrollo industrial e integrar las reservas de divisas para entonar la situación económica interna. Las estructuras ya han sido echadas con [illegible] con los países europeos y es de esperar que éstas y las que rigen el intercambio con naciones de otros continentes, abran los canales de una reactivación que el país reclama con urgencia para estabilizar y [illegible] su economía interna.

Universitarias

El consejo directivo de la Facultad de Química sesionó ayer

Ayer por la tarde, en la sede del decanato de la Facultad de Ingeniería Química, se reunió el consejo directivo de esa casa de estudios, emitiendo diversas resoluciones. Entre ellas cabe destacar que el cuerpo determinó solicitar al consejo superior de la Universidad, que se nombre una comisión especial a fin de estudiar la extensión de servicios médicos y asistenciales a los estudiantes. Se pasó, asimismo, un proyecto a comisiones relativo al estudio de la posibilidad de procurar vivienda económica a los sectores estudiantiles.

Entre las resoluciones de carácter docente y administrativo, se aprobó un pedido de la Escuela Industrial Anexa, por el que se solicitaba la confirmación de numerosos profesores de ese establecimiento y se estableció una nueva reglamentación para el concurso de jefes de trabajos prácticos, ayudantes y auxiliares de la Facultad.

La última medida adoptada por el consejo fue designar como profesor titular de Química Orgánica I curso, al Ing. Qco. Enrique A. Virasoro.

FACULTAD DE DERECHO

Pedido de equivalencia de parte de los egresados de la carrera de Notariado

El consejo directivo de la Facultad de Derecho, en su última sesión consideró el pedido formulado por los egresados de la carrera de notariado (planes 1920-1950) en lo que se refiere a la equivalencia de asignaturas, resolviéndose pedir informes a los profesores que tienen actualmente a cargo el dictado de las materias cuya equivalencia se solicita.

Asimismo se dispuso expedir certificados de terminación de estudios, correspondientes a la carrera de abogacía, a favor de la señorita Luisa Hohl y el Sr. Andrés Carlos Ghio. También se acordaron las equivalencias solicitadas por los alumnos Herbert Ricardo Oviedo, Oscar Domingo Beraselegui y Vida Juan Tealdi, eximiéndose de las obligaciones impuestas por la ordenanza de Enseñanza Práctica al alumno Rodolfo Nazario Galiano, en virtud de haber acreditado ejercicio profesional durante más de 5 años.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Concierto interno para el viernes 29

El próximo viernes a las 20 se realizará la última de las audiciones internas para alumnos que la Escuela Superior de Música ha organizado durante todo el curso lectivo que termina. En esta oportunidad el programa se integrará con tres partes de piano. La primera a cargo de Amalia Pérez, la segunda a cargo de Edith Baró de Isolabella y la tercera, también de piano, a cargo de Graciela Echevarría. Este concierto tendrá lugar en el local de la Escuela Superior de Música, calle San Martín 2859.

[illegible] la abierta una inscripción

Hasta el próximo 15 de diciembre, permanecerá abierta la inscripción a los cursos preparatorio, magisterio y superior de la Escuela Superior de Música. Los exámenes de ingreso se realizarán en la segunda quincena de diciembre y en la primera semana de marzo.

Originó protestas una medida adoptada por el C. D. de F. y Letras

A la redacción de nuestro diario ha llegado una nota referente a problemas suscitados en una reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, protestando ante una medida tomada inconsultamente por algunos miembros del cuerpo más arriba mencionado. El texto de la nota, firmada por varios profesores de esa casa de estudios, es el siguiente:

"Ante la aprobación por el consejo directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, en su última sesión, de una iniciativa del decano, tendiente a separar de la Facultad el Instituto del Profesorado Secundario de Santa Fe y la Sección de Ciencias de la Educación de Paraná, absorbiendo, en este último caso, las cátedras correspondientes, que quedarían en el presupuesto de la Facultad, los suscriptos, miembros titulares del consejo directivo declaran: Que dicho asunto, de tanta trascendencia para la Facultad, fue tratado sin su previa inclusión en la orden del día, lo que no permitió a los representantes de los graduados someterlo, primero, a la consideración de su estamento;

"Que fue aprobado sobre tablas, con la oposición de los suscriptos y de la consejera estudiantil por la minoría señorita Giacosa, los que pidieron su pase a comisión; y contó con el voto favorable de los consejeros profesores Halperín y Prieto y estudiantes Bonaparte, Garín y Senzogni, necesitando, para su aprobación, que el profesor Halperín pusiera en juego, como decano, su facultad de doble voto;

"Que en esa forma, harto precaria, se propicia la separación de la Facultad del Instituto del Profesorado Secundario de Santa Fe, cuyo alumnado había obtenido su incorporación a esta casa como un medio de dar a ese establecimiento la jerarquía que se merece por la índole y calidad de sus estudios; y se inicia, con el desmantelamiento de su presupuesto, el proceso que llevará a corto plazo a la supresión definitiva de los cursos de Ciencias de la Educación de Paraná, privando a esa ciudad de los estudios universitarios a que la hace acreedora su cultura y su tradición en el campo de la enseñanza superior;

Que el retiro de los suscriptos de la sesión del Consejo, inmediatamente después de producida esa sanción, tuvo el carácter de una protesta ante una medida tan inconsulta y precipitada, y de una adhesión hacia los institutos vulnerados, sus profesores, graduados y alumnos, cuya labor es digna del mayor estímulo.

Que esperan que la desdichada iniciativa no encuentre eco en las autoridades superiores de la Universidad, y que hacen votos para que las personas que tienen la responsabilidad del gobierno de una casa de estudios que nos es tan cara, sean sensibles a los problemas del litoral y sepan respetar sus instituciones y centros tradicionales de cultura. Rosario, 23 de Nbre. de 1957. (Fdo.): Dr. José Carmelo Busaniche, Prof. Luis Arturo Castellanos, Prof. Clara Passafari de Gutiérrez y Prof. Velia Marchetti".

El pudor del lenguaje

Desde el escaso taparrabos del salvaje al más hermético vestido musulmán, el concepto del pudor se gradúa paulatinamente entre estos dos extremos. Hay en esto un complejo problema de psicología, personal tanto como de cultura colectiva; algo que se relaciona con el temperamento, con la moda, con el culto, con sentimientos muy hondos y con ficciones muy superficiales.

Con el lenguaje ocurre lo mismo. Existe también un pudor del lenguaje, un lenguaje convencional, a veces muy complicado y muy sutil, destinado a comunicar ideas y sentimientos de manera tal que se puede ofender el ánimo pero no el oído del prójimo. Tal es, por ejemplo, el lenguaje de la diplomacia, de la política, de las relaciones sociales. Aquí no rige aquello de "arrojar la cara importa, no la careta". Sobre todo en los dominios de la diplomacia, la careta tiene una importancia fundamental. El lenguaje enmascarado es todo un arte. Mejor dicho: era un arte. Porque desde hace unos años el lenguaje de la diplomacia como el de la política general, tiende al uso del exiguo taparrabos de los salvajes, con absoluto y deliberado desprecio de las complicadas metáforas que lo adornaban. Es como si de pronto, los caballeros armados de la política hubiesen decidido abandonar el elegante florete por el rústico garrote. En realidad, las reglas de la pedana limitan la libertad de movimientos, en cambio el manejo del garrote otorga a los contendientes mayor soltura, más amplia libertad de acción. Y en cuanto a contundencia no digamos. Parece innecesario agregar que esta libertad de lenguaje la inauguraron los dictadores. Que así son las pintorescas paradojas de la historia. Tanto Hitler, como Mussolini y sus maestros, los rusos, cultivaban esa libertad, pero no otra. Los insultos más agresivos, las palabras menos perfumadas, hasta los gestos menos urbanos, atravesaban las fronteras en notas, proclamas y audiciones radiales. Desde varios decenios aquella música otrora prohibida, continúa in crescendo; y lo que comenzó siendo alarmante ahora es motivo de general regocijo. Como el uso de los "bikines" en las playas.

Los otros días, el canciller británico pidió un poco de mesura, se dirigía a los diplomáticos comunistas. Pero ya se sabe cuán formalistas son los ingleses, quizás en virtud de su tradicional educación puritana. No tendrá éxito en sus reclamos, el púdico canciller. Y no se crea que los comunistas son groseros en su lenguaje por natural incapacidad para manejar un idioma enmascarado. Pues cuando se lo proponen, son muy capaces de hablar como los mejores diplomáticos empelucados de antaño.

Lo acaba de poner en evidencia el camarada Khrushchev en un reportaje que le hiciera un periodista norteamericano. El periodista le formuló una insidiosa pregunta sobre libertad cultural en Rusia, a lo cual el conductor comunista respondió con elegancia: "aquí no puede haber escuelas antagónicas de pensamiento, ya que la Unión Soviética es una sociedad monolítica". Nadie podrá negar, ni cegado por su más vehemente sectarismo democrático, que esto de llamar "sociedad monolítica" a una dictadura partidaria, es una fina expresión de lenguaje culto, de la mejor retórica política, digna del más alambicado y depurado idioma diplomático occidental.

Un convenio para las investigaciones del tipo agropecuario

Con la presidencia del ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Víctor G. Zemborain, se realizó una reunión de funcionarios nacionales y provinciales con el objeto inmediato de considerar la preparación de un convenio entre la provincia y el Instituto Nacional Tecnológico Agropecuario para la creación de un centro o instituto de investigación con asiento en esta provincia, y que estaría integrado por los servicios de investigación y extensión del ministerio y los servicios similares del Instituto Nacional.

Asistieron a la reunión además de funcionarios provinciales, los ingenieros Lernoud, Chovitz y Marcó, miembros del C. Directivo del Instituto Nacional Tecnológico Agropecuario y el ingeniero agrónomo López Sanbidel, secretario privado del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Julio Mijnes: Colegio Nacional, mañana a las 22 sobre: "Los tocatos líricos como expresión regional".

V. Ayala Gauna: Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. El 29 a las 21, "Corrientes, la de mis cuentos".

Ing. profesor Marcos Zahler: Soc. Cult. Israelita, Francia 2318, el 29 a las 21. Año geofísico internacional.

EXPOSICIONES

Enrique L. Montes: Salón Leopoldo Lugo, "La Capital", San Martín 1518. Paisajes.

Arte italiano: Reproducciones Círculo Italiano.

Juan M. Sabri: Salón Urata Cortez. Paisajes.

Escuela de Arte Manuel Belgrano: Museo Municipal.

La venta de ganado vacuno al gobierno de la R. del Uruguay

Se solicitan informes a C. Rurales Argentinas

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste se ha dirigido a la presidencia de Confederaciones Rurales Argentinas, solicitándole informes sobre cuál ha sido la participación de la primera de las entidades mencionadas en las tratativas para concretar la adquisición, por parte del gobierno de la República del Uruguay de la cantidad de sesenta mil cabezas de ganado en nuestro país, como asimismo la forma o término en que ha sido finiquitada esa operación de compraventa.

Dice a continuación la nota que firma el presidente de C.A.R.C.L.O., Dr. Félix F. Ferro:

"Las circunstancias de conocida dificultad por que atraviesa el mercado ganadero del país, particularmente la zona de influencia de esta confederación, en base al abarrotamiento de hacienda de distintos tipos, especialmente vacas de conserva y novillos en sus distintas categorías, determinan a esta presidencia a solicitarle informes relacionados con las mencionadas tratativas, durante cuyo transcurso han circulado variadas y dispares versiones con relación a la clase de ganado a adquirirse, como así el aforo y tipo de cambio a adoptarse en la emergencia.

"El hecho de constituir nuestra zona ganadera la segunda del país, en razón de la cantidad y calidad de su ganado, con su consiguiente gravitación para la economía zonal y de la Nación, la siempre difícil colocación de su ganado a precios compensatorios, a la par que una estabilizada oferta de ciertos tipos del mismo, particularmente de aquel que interesaba a la nación vecina, habían alentado a nuestros ganaderos en el sentido de ser tenidos en cuenta para integrar con hacienda de cualquier tipo y específicamente conserva (vacas y novillos), la cuota a entregar a la otra parte contratante.

"Frente a la falta de noticias o publicidad oficial concreta respecto a un negocio que interesa a todos los ganaderos, y con el objeto de satisfacer esa expectativa que se genera en un legítimo derecho a un trato igualitario o por lo menos proporcionado a su importancia y jerarquía, es que nos permitimos dirigirnos al señor presidente encareciéndole disponga se nos informe concretamente sobre los siguientes puntos a saber: Participación que ha tenido CRA con motivo de las mencionadas tratativas, y si las mismas han concluído o no y en qué forma. Cuál ha sido el tipo de ganado que ha adquirido o adquirirá el Uruguay, y en su caso cantidad de cada tipo. Cómo y dónde se ha realizado o se realizará la adquisición de tal ganado, a quién y por intermedio de quién. Qué aforo se ha empleado o empleará para realizar la operación, como así el tipo de cambio que se tendrá en cuenta o establecerá con motivo de tal convenio".

Casa de Gobierno

Visita de escolares de Rosario

Una delegación de alumnos de la escuela No. 658 "Dr. Pedro N. Arias" llegó a esta ciudad, habiendo concurrido a la casa de gobierno, con el propósito de saludar a las autoridades de la intervención.

La delegación fue recibida en el salón blanco, donde la atendió el secretario privado de la intervención con otros funcionarios del ministerio de Educación, a quienes presentó sus saludos el director del establecimiento, señor Manuel Quelxolós.

Junta Central de Valuación

Han informado las autoridades de la Junta Central de Valuación que en la reunión realizada ayer por el organismo han sido considerados los reclamos presentados por contribuyentes. Con las resoluciones adoptadas en los mismos, la junta ha finalizado su labor del año corriente, informándose que a la fecha no queda ningún expediente por despachar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Viaje del ministro

Mañana se trasladará a Rosario el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Wilfredo Miró Plá, quien instalará su despacho en la Dirección de Sanidad de la 2a. circunscripción.

Municipales

Visita al Mercado de Abasto

Infórmase hoy que personal superior de la Dirección de Abastecimiento Municipal —organismo de reciente creación— concurrió en las primeras horas de esta mañana al Mercado de Abasto, para interiorizarse del movimiento del establecimiento, afluencia de productos, su comercialización, etc., conversándose sobre problemas de abastecimiento con productores y revendedores.

Agrégase que en la oportunidad se pudo comprobar que algunos productos han experimentado una baja apreciable, en especial papa y tomate.

Posteriormente los funcionarios municipales visitaron la feria franca ubicada en General Paz y 26 S.N., para comprobar su normal desarrollo y el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Estacionamiento en calle 9 de Julio

De conformidad con el decreto 8296, a partir del 1o. de diciembre el estacionamiento de vehículos en calle 9 de Julio deberá realizarse sobre la acera del lado derecho, es decir, oeste, siguiendo la dirección del tránsito.

Reunión de abastecedores

Mañana por la tarde, en el despacho del secretario de Gobierno, se realizará una reunión con abastecedores de frutas y verduras y con feriantes, con el objeto de promover una acción tendiente al abaratamiento de productos de primera necesidad.

Movimiento de construcción

Los datos estadísticos de la Dirección General de Obras Públicas, consignan el siguiente movimiento de edificación en el mes de octubre último: permisos otorgados 156, mayor valor de las obras $ 9.562.860, derechos pagados $ 221.259.90, superficie cubierta 9.615.04 m2, casas altas 12, casas de una sola planta 94, piezas 366, salones 7, galpones 6, panteones 2, ampliaciones 358 y varios 356.

Distribución de vino

La Dirección de Policía Municipal informó que se continúa distribuyendo vino de mesa intervenido al precio oficial de $ 3.60, en los distintos mercados y ferias francas del municipio. Agrega que a las sociedades vecinales se le suministra el producto dentro de las posibilidades, ya que las cantidades fraccionadas no alcanzan a cubrir totalmente la demanda.

Mons. Samuel Santa Cruz

Falleció en esta ciudad

Monseñor Samuel Santa Cruz, el asesor de los veinticinco años, como se le llamó con toda justicia, deja, principalmente en el magisterio de la provincia, el recuerdo de ser uno de sus más abnegados y positivos defensores. Su muerte, ocurrida hoy, ha sorprendido y apenado dolorosamente y este sentimiento unánime excede



el marco de la solidaridad religiosa para abarcar el amplio campo social en uno de cuyos frentes monseñor Santa Cruz actuó con decisión y entereza, logrando la unidad del gremio del magisterio, con la natural reserva de sus inclinaciones y creencias, pero dándole a su lucha pro mejoras económicas el sello de la unanimidad que precisaba para triunfar. Así puede decirse que culminó una vida de sacrificios y disciplinas morales con la gran satisfacción del que ve coronado por el éxito una consecuente y firme lucha. Los maestros de la provincia rinden hoy su más sincera expresión de pesar a quien los acompañó en los momentos duros con firmeza; a quien aconsejó bien y con tacto y prudencia, y pudo sobreponerse a la pasión y conciliar, sin debilidades, lo que era y es justo.

Monseñor Samuel Santa Cruz había nacido en María Luisa el 8 de diciembre de 1896, en el seno de una familia de sentimientos religiosos. Ingresó al seminario y, siendo aún seminarista, fue designado profesor en el mismo seminario. Monseñor Juan Agustín Boneo le confirió la orden sacerdotal el 14 de noviembre de 1920, en la iglesia Catedral, donde cantó su primera misa el 8 de diciembre. Era el día en que cumplía 24 años.

Secretario del arzobispado y asesor del Centro de Estudiantes Católicos, pasó a ocupar la parroquia de Serodino, donde estuvo hasta 1931. Capellán del Instituto Normal de Maestras de Nuestra Señora del Huerto en Rosario, permaneció allí hasta diciembre de 1932. Al hacerse cargo del obispado monseñor Nicolás Fasolino, fue nombrado secretario-canciller y asesor de la A.J.A.C., cargo este último del que se retiró en 1956, después de veinticinco años de asesoría. Provicario general de la arquidiócesis, e inspector de parroquias, puesto que desempeñaba en la actualidad, era asimismo capellán del Colegio de Nuestra Señora del Calvario.

Fue profesor del Seminario Metropolitano en las cátedras de Acción Católica y Sociología, asesor de la Junta Arquidiocesana, profesor de la Escuela Normal, del Colegio Nacional y de la Escuela de Asistencia Social.

El 20 de julio de 1939, fue designado con el título de Prelado Doméstico por S. S. el Papa Pío XII.

Ya al final de sus días y enfermo, viajó a San Cristóbal donde dejó fundado un nuevo centro del magisterio católico, cuya asesoría cumplía. Así, con humilde sencillez cumplía con los deberes a que se había dedicado.

Las exequias de monseñor Santa Cruz se realizarán mañana a las 9 en la iglesia Catedral, ordenadas por el venerable Cabildo Metropolitano, del que era Arcediano. Inmediatamente después sus restos serán trasladados al cementerio municipal, donde serán depositados en el panteón del clero diocesano.

ADHESIONES AL DUELO

Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio

Con motivo del fallecimiento del distinguido sacerdote y gremialista de honrosa y destacada actuación en el seno de esta comisión, la mesa directiva de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio dictó la siguiente resolución:

Ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria del extinto; enviar corona de flores naturales; hacerse presente en el velatorio de sus restos; invitar al magisterio de la provincia y concurrir en pleno al acto del sepelio; designar al Sr. Juan Cruz Sabim para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

De la Federación Provincial del Magisterio

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, en reunión extraordinaria, resolvió: adherir al duelo por la muerte de monseñor Samuel Santa Cruz, quien fuera en vida, asesor de la Asociación del Magisterio Católico; enviar coronas y notas de pésame por la dolorosa pérdida del gran amigo de los maestros, al Arzobispado de Santa Fe y a la Asociación del M. Católico.

La junta ejecutiva en pleno asistirá al velatorio y al cementerio donde se inhumarán sus restos mortales.

De la Asociación del Magisterio Católico

La C.D. de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, en reunión extraordinaria, con motivo del lamentable fallecimiento de su digno asesor monseñor Samuel Santa Cruz, resuelve: participar a sus asociados su fallecimiento e invitarlos al velatorio y sepelio de sus restos; concurrir en pleno y enviar corona de flores naturales; designar al Sr. Hugo J. Monti, para hacer uso de la palabra despidiendo sus restos frente a la sede de la institución; entornar sus puertas durante tres días en señal de duelo; enviar nota de pésame a los familiares y copia de la presente resolución.

La obligatoriedad de un seguro objeta la F. de E. Mutualistas

La Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, 1a. Circunscripción, ha dirigido una nota al ministro de Trabajo y Previsión, apoyando la posición de la Confederación Argentina de Mutualidades y los órganos federativos que la componen ante las informaciones periodísticas según las cuales se estaría preparando un decreto-ley que daría carácter obligatorio al denominado seguro de enfermedad.

"Estando las mutualidades comprendidas en la órbita de ese Ministerio, representado en este aspecto por la Dirección General del ramo —dice entre otras cosas— no podemos por menos de interesar a V. E. en el sentido de que, de ser ciertos esos rumores, se haga público el proyecto que pueda existir sobre el particular y se dé en su proporción y estudio al órgano central representativo de las entidades mutualistas federadas, esto es a la Confederación Argentina de Mutualidades.

"No es posible, señor ministro, que a esta altura del desarrollo de las mutualidades, muchas de ellas centenarias, meritorias todas por el servicio de bien público que cumplen, vale decir que los dos millones y medio de mutualistas que practican a lo ancho y largo del país el inalienable derecho de atender al propio cuidado de su salud, puedan quedar en forma sorpresiva al evento de disposiciones legales que traben o perjudiquen su acción.

"Ya, tanto la Confederación como todas las federaciones, se han dirigido en ese sentido de alarma, y ante el clima de incertidumbre que se va formando, al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, sin que hasta el momento hayamos podido penetrar los designios que inspiren estos propósitos que, si bien pueden ser de una concepción muy elevada en cuanto no afecten al libre juego de las actividades mutuales hechas carne entre los sectores de obreros y empleados y en el amplio campo de la clase media, pueden, al ser llevados a una generalidad, socavar los cimientos de esas instituciones, provocando un problema de muy dolorosas consecuencias.

"Es por todo ello, que solicitamos respetuosamente de V. E. quiera tomar la intervención que corresponde a su elevado cargo y que, por el órgano competente, se lleve a las masas mutualistas la tranquilidad que éstas necesitan para que sigan cumpliendo la labor tesonera y noble que en realidad las dignifica".

Notas de arte

Muestra de alumnos de la escuela "Manuel Belgrano"

En las salas del Museo Municipal se exponen los trabajos de los alumnos de bellas artes "Manuel Belgrano", que dirige César López Claro.

Se trata de una buena exposición en que es posible ver la evolución de los alumnos de esta escuela desde su misma iniciación hasta el 5o. año, en que ya dominan prácticamente la figura y la composición, con buen dibujo y color. En la sección escultura varios trabajos señalan, así mismo, el conocimiento que adquieren de la figura humana. En cerámica y modelados en barro también puede apreciarse el buen dominio adquirido, que es, por ahora, el de la propia naturaleza y el de sus relaciones espaciales.

Grabados y dibujos al carbón permiten apreciar el buen sentido de la enseñanza que en esta escuela se imparte y en la cual no se advierte la influencia personal de ninguno de sus profesores, sino una paciente labor de dominio y perfeccionamiento técnico, y de insistencia en el manejo de la materia de manera fácilmente contrastable.

El Instituto Argentino Luso-Brasileño enseña el folklore brasileño

La dirección del Instituto Argentino - Luso - Brasileño de Cultura, de esta capital, ha informado que se ha incorporado al programa de los cursos de portugués y estudios brasileños del instituto, la enseñanza del folklore brasileño, a cargo de la Srta. Helea Dentesano, quien ha realizado estudios en Brasil durante cinco meses becada por el gobierno del citado país; las clases se dictan los martes de 19 a 20 en la sede de los cursos de portugués.

Nuevos libros brasileños

El Instituto ha recibido una interesante colección de libros y folletos remitidos por la División Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil; en la biblioteca pueden ser consultados diariamente, de martes a viernes, de 18 a 20.30.

EGRESADAS DE LA ESCUELA NORMAL EN "EL LITORAL"



Visitaron este diario las alumnas de 5o. Año F. de la Escuela Normal Nacional "General San Martín" de esta ciudad, acompañadas de la profesora de Geografía señorita María Assenza.

Las alumnas-maestras de la referida división, que egresan este año, recorrieron las distintas secciones del diario y, asesoradas por personal de la casa, se interiorizaron del funcionamiento de las distintas secciones y de la técnica moderna al servicio de la confección de las ediciones diarias. La nómina de las visitantes es la siguiente: Zobeida Avaro Sahé, Miriam García, Lía Rais, Raúl Munné, Edison Kruse, Romeo Visentín, Norma Oroño, Cynthia Merino, Lilian Villafañe, Ana María Halek, Norma Guarnaschelli, Leonor María Freyre, Eve Beatriz Capocetti, Nydia Cambra, Luisa López, Teresita Finelli, Delmira [illegible], Vilma Mansilla, Marta [illegible]doy, Graciela [illegible], [illegible]nata Florio, Graciela Barceló, Susana Zunino, Glicina Rosyki, Nora Mariani, Rosa Vera, Cielia Brancato, Clery Enrietto, Beatriz Homs, Sonia Martínez, Lucy Recuero, Susana Marín, María Luisa Favalli, Lilia Lázaro, Nélida Ba[illegible] y Alicia Facuia.

Vecinales

Una reunión consideró anoche la distribución de papa a bajos precios

De acuerdo con lo anunciado, anoche se realizó en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia Dr. Víctor Guillermo Zemborain, una reunión a la que asistieron además del director principal de Abastecimiento y Policía Económica Sr. Ramón Tabano, delegados que integran la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Tuvo por finalidad la misma, considerar la manera que resultaría más eficaz para la distribución de papas y otras hortalizas por intermedio de las instituciones vecinales, cuyos fondos para su comercialización provendrían del gobierno de la provincia.

Luego de cambiar ideas al respecto se sugirió solicitar una entrevista con el interventor federal Dr. Clodomiro Carranza a los efectos de plantearle las inquietudes de las vecinales al respecto, y también los problemas que constituyen el estado y control de las ferias francas y el transporte en esta capital.

Centro Comercial

Cámara de subsidio por fallecimiento

Las autoridades del Centro Comercial han informado que el plazo para el ingreso a la Cámara del subsidio por fallecimiento, termina el 30 del corriente para la presentación de solicitudes sin llenar el requisito de la revisación médica.

Después de dicha fecha, cada solicitante deberá ser sometido a examen médico, y además, pagar como cuota de ingreso la suma de cincuenta pesos.

Cámara de expendedores de nafta y afines

Nota de felicitación

La comisión directiva de la Cámara de Expendedores de Nafta y Afines ha enviado una nota al señor Oreste E. J. Fallabrino, felicitándolo con motivo de su designación como interventor en la comuna de la vecina villa de Santo Tomé.

"Ha sido motivo de hondo regocijo, expresa, en nuestra Cámara, la designación de quien por primera vez en su trayectoria gremial ocupa tan honroso cargo, ya que sin lugar a dudas aportará todas sus energías y traerá para la comuna de Santo Tomé un cúmulo de inquietudes que serán realidades futuras".

CAMARA DE BAZARES, J. Y ANEXOS

Inclusión de artículos en el decreto de marcación

Las autoridades de la Cámara de Bazares, Jugueterías y Anexos han enviado una nota al Director Principal de Abastecimiento y Policía Económica, en la que, confirmando la información verbal suministrada al citado funcionario, comunica que se ha resuelto la inclusión de otros artículos del ramo en las disposiciones del decreto número 12.034-57, sobre marcación de precios. Los artículos son los siguientes:

Baterías de cocina: enlozado diferentes marcas y aluminio asas negras charoladas. Artículos en color marrón: asadera (35, 40); azucarera (9); cacerola (14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30); cacerola cm. (14, 16, 18); cafetera (3/4); colador (24, 26); cucharón (9, 10, 11); espumadera (9, 10, 11); hervidor (14, 16, 18); olla (14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30); palita huevo (40); parrilla (7, 8); pava (14, 16, 18, 20, 22, 24); yerbera (9). Artículos en color blanco: balde (s.t. c.t.); irrigador (2); lebrillo (40); portavianda (163, 164, 165, 183, 184, 185). Artículos en color marfil: bol (22, 26); cafetera americana (1½); ensaladera (24, 26); escupidera (18, 20, 22, 24, 26); escupidera galera (s/c, c/c); fuente cónica (20, 22) honda; fuente cuadrilonga (30, 32, 34, 36, 38, 40); fuente ovalada (30, 35, 40); fuente red. honda y playa (30, 35); jarra bombé (1 litro); jarro recto (6, 7, 8, 9, 10). Artículos en color marfil: jarro recto (12, 14); palangana (30, 32, 34, 36, 38, 40, 48); plato hondo (22, 24); plato playo (22); sopera (22, 26); taza almuerzo (s.p. (9/10); platito; taza con asa (10, 11, 12); taza pie prensado (11, 12, 13); taza té s/p (8) platito. Artículos de colores varios: escupidera chata marmol (48), jarrito mate (col. surt. de una pieza); pala residuo (21); sartén con asa (16), sartén con mango (22, 24, 26).

Vajillas de loza: platos (hondos, playos, postre); pocillos (café, té, desayuno); fuentes (ovaladas y redondas); soperas, ensaladeras, liso, espiga, festón, blancos.

Cerámica: cazuelas, cacerolas, fuentes, teteras en barro cocido.

Artículos de vidrio: vasos vidrio liso, prensados 4 modelos hasta 250 grs.; jarras modelos Claret, lisas, blancas, en todas medidas; ensaladeras 2 modelos en todas sus medidas; mantequeras, 2 modelos; azucareras, 2 modelos; Rigopal, platos playo, hondo, postre, lunch, pan; pocillos café, té, desayuno, consommé, fuentes ovaladas y redondas.

El 29 se clausura el curso lectivo en las escuelas primarias

De acuerdo con una resolución del ministerio de Educación y Cultura, el 29 del corriente a las 10, se realizará el acto de clausura del curso lectivo en las escuelas dependientes del Consejo de Educación; a la hora indicada el ministro, señor Francisco Landó, dirigirá un mensaje a los escolares, que será irradiado por las emisoras locales y de Rosario.

Con tal motivo el presidente del Consejo de Educación ha dictado una resolución haciendo saber al personal directivo de todos los establecimientos escolares, que al acto de clausura deberán concurrir los turnos matutinos y vespertinos.

Escuela de cadetes de la Prefectura Nacional Marítima 'G. M. Irigoyen'

Condiciones de ingreso

La Prefectura Nacional Marítima ha hecho conocer las condiciones de ingreso a la Escuela de Cadetes "General Matías de Irigoyen", los interesados pueden remitir por correo o entregar personalmente la solicitud con los documentos requeridos en el local de la escuela, sita en la Isla Silvia, Tigre, provincia de Buenos Aires, cerrándose la inscripción el 31 de diciembre próximo.

Las condiciones son las siguientes: ser argentino, de 18 y no más de 22 años, pudiendo no contar con la edad mínima a la fecha de ingreso, siempre que cumplan dicha edad en el transcurso del mismo ejercicio; ser apto físicamente; documentación personal; segundo año aprobado en colegios nacionales, normales nacionales, industriales, nacionales o incorporados; examen de ingreso del que están eximidos los bachilleres, maestros peritos mercantiles y técnicos industriales.

Durante su permanencia los cadetes serán becados y remunerados, recibiendo además asistencia social, equipos y elementos de estudios, [illegible] dándoseles una vez egresados, el servicio militar cumplido.

Los problemas de los pobladores de zonas afectadas por el río

En la Dirección General de Bienestar Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realizó esta mañana una reunión convocada por el jefe de la misma Dr. Mario Castelo, con el fin de considerar diversas cuestiones relacionadas con la ayuda coordinada a prestar a los pobladores de la zona afectada por el río ante futuros avances de las aguas. Asistieron a la reunión, el jefe de policía mayor Mario Desimoni; al prefecto principal Sr. Enrique Rodini, el jefe de contralor forestal de la Dirección Principal de Bosques Sr. Haston García Richard; el jefe del Dpto. de [illegible] de la municipalidad Sr. Juan Giménez, y el interventor en obras públicas de la misma Sr. Oscar Rodríguez.

En esta oportunidad, los asistentes resolvieron trabajar en forma coordinada con el fin de encontrar una solución adecuada al problema que representan para los pobladores ribereños, las periódicas crecientes.

Se llegó a un acuerdo sobre la necesidad de [illegible] de terrenos apropiados con el fin de construir "viviendas estables económicas tipo [illegible]" de construcción elevada, [illegible] a cargo de la intervención en la secretaría de Obras Públicas de la municipalidad, la selección de los terrenos en las zonas oeste y norte de esta ciudad; el terreno correspondiente a zonas de islas deberá ser indicado por la sección catastro de la provincia.

En cuanto al [illegible] de los pobladores de las zonas inundadas, de escasos medios económicos, será realizado por la Dirección General de Bienestar Social por intermedio de su personal especializado.

La jefatura de contralor forestal facilitará los permisos de cortes para la construcción de ranchos que únicamente podrán ser construídos en los sitios que se fijarán oportunamente.

Asoc. de Maestros de Enseñanza Manual

En conocimiento del fallecimiento del ilustre sacerdote, consagrado docente y destacado gremialista, monseñor Samuel Santa Cruz, la comisión directiva de la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, por especial citación de su presidente, se reunió con la asistencia de la totalidad de sus miembros, y en uso de sus facultades, emanó la siguiente resolución: Ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria del extinto. Enviar corona de flores naturales. Hacerse presente en el velatorio de sus restos. Invitar a sus asociados y concurrir en pleno esta C. D. al acto del sepelio. Enviar nota de pésame con la transcripción de la presente resolución.

La ampliación de la parte superior del Museo P. de B. Artes

En el despacho del ministro de Obras Públicas, y presidiendo el doctor Clemente Sañudo Freyre, se realizó esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para contratar los trabajos de ampliación del piso alto del Museo Provincial de Bellas Artes, que ha sido [illegible] en la suma de $ [illegible]. Asistieron al acto el subsecretario del ministerio, Ing. Elio Uriba; el director general del mismo, Sr. Alcibíades Ramírez; el director del Museo, Sr. Horacio Caillet-Bois, y representantes de las empresas oferentes.

Las propuestas

Han sido presentadas y pasarán a estudio de las oficinas técnicas las ofertas siguientes:

Compañía Argentina de Construcciones, con un monto total de $ 777.703; Salvador Gazzo, con un monto de pesos 823.458.64, es decir, con un aumento del 4.49 o/o sobre el presupuesto oficial; [illegible] y Vallejo S.R.L., con un presupuesto de pesos 760.894.42, con una reducción del 4.87 o/o sobre el monto oficial; y Compañía Argentina de Construcciones Confort S.R.L., que cotizó la suma de $ 728.937.79, con una rebaja sobre el precio oficial que asciende al [illegible] o/o.

Ejército Argentino

Licitación para provisión de [illegible]

El 6 de diciembre próximo, en la Intendencia Regional "Córdoba", sita en calle Argandoña [illegible] 15 de esta ciudad, se llevará a cabo una licitación para adjudicar la provisión de avena para las guarniciones de Santa Fe, Rosario, Santo Tomé, Córdoba, Guiñazú, La Calera, Río III, Villa María, [illegible], La Falda, La Rioja, [illegible] Coronel Fray Luis Beltrán y Campo Buena Esperanza.

Los interesados pueden presentarse personalmente o bien requerir por carta, a la aludida dirección, los pliegos de condiciones y demás datos que estimen necesarios.

Celebración de la fiesta de Navidad

Concursos de pesebres y de coros infantiles

Organizados por el secretariado catequístico y movimientos infantiles del Arzobispado de Santa Fe, con motivo de la próxima celebración de Navidad, el día clásico por excelencia de la familia, se realizarán tres importantes concursos: el de pesebres familiares, el de pesebres infantiles y el de coros infantiles.

Se han dado a conocer las bases para poder participar en dichos concursos, para los cuales se han instituido importantes premios, que serán distribuidos el día sábado 4 de enero del año próximo.

Quienes deseen participar en el concurso de pesebres familiares deberán inscribirse, entre los días 9 y 22 de diciembre, en calle 9 de Julio 1643, T. E. 15980. Para intervenir en el concurso de pesebres infantiles los niños y niñas de hasta 15 años, deberán hacer llegar sus nombres con la dirección respectiva a "Audición Católica Infantil" de L. T. 9 Radio Santa Fe, hasta el día 28 de diciembre, y para participar en el concurso de coros infantiles, integrados por niños y niñas hasta de 13 años, los coros que deberán contar con un mínimo de 10 integrantes, tendrán que inscribirse previamente en calle 9 de Julio 1643, entre los días 15 y 22 del mes de diciembre.

Productores rurales se reunirán el 7 de diciembre

Un importante núcleo de productores [illegible] recientemente suscribieron un pedido de convocatoria a una asamblea extraordinaria de asociados de la Sociedad Rural de Santa Fe a fin de tratar el grave problema que afecta a la ganadería e industrias afines, realizarán una asamblea el día 7 de diciembre en la sede de la Sociedad Rural.

Esta reunión, para la que se ha invitado a todos los hombres de campo y productores rurales, se tratarán los distintos problemas que afectan las tareas rurales y se tratará de buscar una solución para los mismos.

La [illegible] se nos informa, cuenta con los auspicios de la C.A.R.C.L.O., entidad que nuclea a los productores ganaderos de la zona.

Círculo Odontológico Santafesino

[illegible]

La C. O. de la institución del epígrafe ha organizado reuniones científicas que se realizarán en su sede [illegible] las cuales se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa: viernes 29, a las 21.15, Dr. Roberto A. Lado (delegado de la Asociación Odontológica Argentina), Parandentósis: "Diagnóstico y pronóstico. Indicaciones y oportunidad del tratamiento. Periodoncia y el odontólogo no especializado. Cuidado y afilado del instrumental para Periodoncia". Domingo 1ro. de diciembre, a las 10.30, Dr. José Torres Norry (médico psiquiatra de la capital federal): "El [illegible] del dolor en hipno-cirugía".

El domingo estará de fiesta el C. Friulano

El domingo próximo, en el Centro Friulano, tendrán lugar los tradicionales festejos de Santa Catalina.

Habrá un pic-nic a la canasta, a partir de las 9, y durante el resto del día se cumplirán diversos entretenimientos, que culminarán con la elección de "Miss Simpatía" 1957" entre las señoritas presentes. El sábado 7 se realizará un baile en honor de las participantes del concurso de la simpatía, haciéndose entrega de los premios.

Han prometido asistir a esta fiesta de la colectividad friulana, delegaciones de entidades similares de Paraná, Rosario, y otros puntos del país.

Los consultorios de la A. para la Lucha Contra la Parálisis

Previamente a la inauguración oficial de la sede de la Asociación para la lucha contra la parálisis infantil (A.L.P.I.), mañana se iniciará la atención profesional en los consultorios gratuitos, que serán dirigidos por el director técnico doctor Saúl T. de Azcuénaga.

Las personas interesadas deberán inscribirse en dicho local, 9 de Julio No. 1856, de 13 a 19.



Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

La renuncia de los candidatos electos Busaniche-Ferrari

Se reunió la junta electoral del partido, para considerar la comunicación del 22 del corriente suscripta por el candidato a gobernador, doctor Julio J. Busaniche, y en solidaridad con el integrante de la fórmula señor Luis Ferrari, dirigida al comité provincial, que fue pasada a dictamen de la junta; en dicha nota los mencionados candidatos solicitaban que se aceptara su dimisión al carácter de candidato y se convocara a nuevas elecciones de precandidatos, con el propósito de que participaran en los comicios internos del partido los integrantes de la fórmula [illegible] Grassi-Martín Irigaray, proclamada por el sector balbinista.

La junta electoral aprobó por unanimidad la moción presentada por el vicepresidente, en que expresa:

"La situación planteada por la declinación de sus candidaturas, definitivamente consagradas por la junta electoral, al proclamar para la gobernación y vice de la provincia, la fórmula Busaniche-Ferrari, no está contemplada por la carta orgánica del partido, ni en las disposiciones reglamentarias en vigencia. La nota corrida en traslado para su consideración por esta junta, importa una declinación de las ya proclamadas candidaturas, colocándose espontáneamente los electos, en su anterior posición de precandidatos, facilitando así la intervención de la fórmula Grassi-Irigaray, propiciada por el grupo de correligionarios que vienen reclamando la participación en la elección interna de sus dichos precandidatos. Considera esta junta, dada la nueva situación producida, que nada obsta para aceptar la declinación de sus candidaturas por el doctor Julio J. Busaniche y su compañero de fórmula señor Luis Ferrari. Se trata de un encomiable gesto de renunciamiento cívico y patriótico, honroso para los declinantes y para el partido de la UCR del Pueblo en que militamos, inspirados en un plausible y meritorio afán por consolidar la homogeneidad de los efectivos partidarios, liquidando asperezas y malos entendidos, a la vez que permitirá imprimir mayor significación y brillo a la próxima contienda electoral interna de las fórmulas presidencial y gubernativa a realizarse el 15 de diciembre próximo".

A raíz del informe de la Junta Electoral, el Comité Provincial dictó la resolución ya conocida convocando a elecciones de candidatos a gobernador y vice de la provincia para el 15 del mes entrante, juntamente con los comicios de candidatos a presidente y vice, legisladores nacionales y provinciales, electores de presidente y vice y de gobernador y vice, concejales y miembros de comisiones de fomento.

Comité departamental de la Capital

Esta noche, a las 21.30, se reunirá la mesa directiva del Comité Departamental para tratar diversos asuntos relacionados con la actividad partidaria.

MOVIMIENTO POPULAR

Telegrama al Gral. Aramburu

El presidente del Movimiento Popular Sr. Agustín Rodríguez Araya ha enviado un telegrama al Gral. Aramburu, felicitándolo por el decreto de indulto a los ex legisladores, [illegible] que debe aclararse la situación de los que habiendo sido requeridos por el tribunal no fueron detenidos, y a los que debe hacerse extensiva la medida, que es una real contribución a la pacificación argentina.

Junta provincial

En la reunión realizada por la Junta se aprobó una declaración relacionada con declaraciones del Dr. Julio J. Busaniche, y en la que aplaude la decisión del mismo de no admitir que se lo consagre candidato a gobernador ante las observaciones que han sido formuladas a la proclamación que otros sectores señalan como viciada. También invita al Dr. Busaniche a que concrete quienes son los correligionarios, algunos que se caracterizaron por su mansedumbre durante la dictadura y otros por sus actividades al servicio de los gobiernos del fraude.

PARTIDO DEMOCRATA

Postergación del comicio interno

La Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista ha dictado una disposición resolviendo la postergación de las elecciones internas del partido, que se realizarán ahora el 15 del mes entrante.

La medida ha sido fundamentada en el decreto de convocatoria a elecciones generales en la provincia, que modifica la situación anterior con respecto a las representaciones de diputados provinciales y concejales.

PARTIDO POPULISTA

Junta Provincial

Con la presidencia del señor Demetrio Figueiras, se realizó una reunión plenaria de la junta provincial del Partido Populista, con asistencia de delegados de varios departamentos que informaron ampliamente sobre la marcha de la organización partidaria en los mismos.

Se consideró en la reunión, además de otros asuntos, la convocatoria de la convención provincial para la primera quincena de diciembre entrante, en que se procederá a la elección de los pre-candidatos que el partido acederá en los comicios de febrero del año venidero.

Junta Departamental de Las Colonias. — Mañana se realizará una reunión en Esperanza, convocada por el presidente de la junta departamental de Las Colonias, señor Bartolo Otolini; en dicha reunión se preparará una gira por los distritos y se procederá a la elección de los candidatos del partido.

Dpto. Vera. — También se realizará en los primeros días de diciembre, en Jobson, una reunión convocada para elegir los candidatos por el departamento.

Departamento Castellanos. — Los miembros de la junta departamental realizaron una gira por los diversos distritos del departamento.

PART. UNION POPULAR

Comunicado de las autoridades

Han dado a conocer un comunicado las autoridades locales de la Unión Popular, señalando que tienen conocimiento de que algunos afiliados han sido sorprendidos en su buena fe por personas ajenas al movimiento, que han invocado su nombre que no corresponde al partido para hacer firmar fichas de adhesión.

Destaca que los únicos lugares de afiliación son los centros cívicos y la sede central, calle Rioja 2439.

MOVIMIENTO CONSERVADOR POPULAR DE S. FE

Actos públicos

Este movimiento realizará mañana dos actos públicos. El primero de ellos en Blas Parera y Estanislao Zeballos a las 20, y el segundo en Salvador del Carril y General Paz a las 21. Entre otros oradores, ocuparán la tribuna el Dr. José Luis Otaño, presidente del comité del Partido Conservador Popular de La Plata, y el dirigente gremial señor Eusebio Rapaccini.

El pago de los haberes al personal docente por el mes corriente

El Consejo de Educación ha informado que los directores de las escuelas del departamento La Capital, mañana deberán solicitar en la tesorería general de la dependencia escolar, las instrucciones para el cobro de los haberes del personal titular por el mes corriente.

Visita de escolares

Un grupo de alumnos de sexto grado de la Escuela "9 de Julio" de Rosario, que realizan un viaje de instrucción, acompañado por personal directivo y docente visitaron esta mañana el palacio escolar, siendo recibidos por el presidente del Consejo, Sr. Guillermo Rey Leyes, la vocal señora Jorgelina V. de Pérez del Viso y el inspector general Sr. Carlos González.

También visitaron a los citados funcionarios, los alumnos de sexto grado de la escuela No. 349, de Santo Domingo.

Premios a los mejores alumnos

Atento al pedido formulado por el Club de Leones de esta ciudad, el Consejo de Educación ha autorizado a la citada entidad para entregar premios estímulos a los alumnos que egresan de sexto grado y se hayan distinguido por su conducta, aplicación y compañerismo.

Instrucción pública

Escuela Nacional Profesional de Mujeres

El cinco de diciembre próximo será inaugurada la exposición de labores que se ha organizado con motivo de finalizar el curso lectivo. La muestra será habilitada a las 19, y permanecerá abierta los días 6 y 7 y podrá ser visitada de 10 a 12 y de 19 a 21.

Acto en la Esc. "Balbina Domínguez"

El viernes próximo a las 17, en la Escuela No. 578 "Balbina Domínguez" tendrá lugar el acto de clausura del presente año escolar. Habrá números artísticos a cargo de alumnos del establecimiento y el sábado se realizará la despedida que los alumnos del ciclo superior ofrecerán a los niños que cursan el sexto grado.

Comida de camaradería en la escuela "Belgrano"

La Asociación de Ex Alumnos de la Escuela "Manuel Belgrano" hace saber que hasta mañana estarán en venta las tarjetas para la comida de camaradería que será servida el 30 del corriente a las 21 en los jardines del establecimiento, con motivo de la finalización del año escolar. Las tarjetas pueden ser solicitadas a la vicedirección de la escuela o a los teléfonos 11170, 14353, 16718 y 20397, como así también en la secretaría del Club Kimberley.

ESCUELA No. 880 "DOMINGO G. SILVA"

Función de títeres

Mañana a las 18, se realizará en la escuela No. 880 "Domingo G. Silva", una función de títeres.

Estará a cargo del teatro de títeres "Alegre Musiquita" que dirige la señora Elisa C. de Devares, que clausurará con este festival sus actividades del año.

Homenaje a la memoria del Prof. L. Cohen

Mañana a las 11, en el campo de deportes de la Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Superior Nacional de Comercio "D. G. Silva", se realizará un acto durante el cual se descubrirá una placa recordando la imposición del nombre del Prof. Levy Cohen al citado campo.

En dicho acto hablará la vicepresidenta de la Asociación, y han sido invitados los alumnos, padres, ex alumnos y personal directivo y docente de la escuela.

Cooperadoras escolares

Postergación de una rifa

La Cooperadora de la escuela No. 29, Sargento Bustamante comunica que ha dispuesto postergar la rifa programada para la última jugada de este mes hasta el último sorteo de la Lotería Nacional del mes de enero de 1958.

Vialidad Provincial necesita autarquía para su actuación

La Asociación de Ingenieros señala la urgencia de tal medida

El consejo directivo de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe ha dirigido una nota al interventor nacional recordando la declaración formulada por el ministro de Obras Públicas doctor Clemente Sañudo Freyre en ocasión de celebrarse el "Día del Camino", en el sentido de que era propósito del gobierno acordar plena autarquía a la Dirección General de Vialidad de la provincia.

"Como profesionales de la ingeniería —dice la nota— hemos podido comprobar con pena el descenso de las actividades viales, tanto en el orden nacional como provincial, desde que la Dirección Nacional de Vialidad y los organismos provinciales perdieron su autarquía, y es por tal motivo, que estamos en condiciones de valorar la trascendental importancia de la declaración a la que hemos hecho referencia, que al concretarse permitirá a nuestra provincia, volver a ocupar su condición de pionera de las actividades viales".

"Consideramos, agrega, que la autarquía de Vialidad Provincial, debe ser, a breve tiempo, una realidad promisoria, como una consecuencia lógica del "status", acordado ya a la Dirección Nacional de Vialidad, gran repartición a la que en breve plazo, el gobierno provisional de la Nación, ha de dotarle de la nueva ley, que, recogiendo la valiosa experiencia de la Nro. 11658, permita su desenvolvimiento y el de los organismos provinciales, concordancia con las actuales condiciones del país, asignándoles a tal fin los recursos indispensables".

Finalmente expresa: "Habrá llegado así el momento propicio para superar el estancamiento presente, y con el mismo espíritu de colaboración puesto en evidencia por la Nación y las provincias, durante la década 1933-1943, iniciar la planificación con sentido de futuro e inmediata ejecución de las grandes obras viales imprescindibles para agilizar y abaratar el transporte, incrementando al máximo las actividades agropecuarias, industriales y mineras, vitales para la recuperación nacional que todos anhelamos".

Conferencias

Del profesor L. A. Castellanos en el Instituto Libre Pro Universidad Católica

El profesor Luis Arturo Castellanos clausuró ayer el cursillo de letras organizado por el Instituto Libre Pro Universidad Católica, con la segunda de sus conferencias sobre "Trayectoria de la novela histórica en España".

Historió Castellanos el origen de la novela histórica en España; el clima social que le dio sustancia; las características iniciales y las motivaciones; analizando la "Crónica Sarracena" o "Crónica del rey don Rodrigo con la destrucción de España", escrita por Pedro del Corral a mediados del siglo XV y que es la primera obra de ese género que, prácticamente, desaparece con del Corral para dar un nuevo fruto a fines del siglo XVI con "Las Guerras Civiles de Granada", novela histórica escrita por Ginés Pérez de Hita.

Comparó la circunstancia de que la primera novela histórica fuera también la de la destrucción del reino godo y que la novela de Pérez de Hita fuera a su vez la historia de la destrucción del reino moro de Granada, con la que culmina la reconquista peninsular.

En la segunda clase se refirió a la etapa romántica que analizó, especialmente en la evasión con sus metas: tradicionalista y progresista. Destacó el aporte de Larra y otras figuras del romanticismo español, para estudiar en su ámbito y alcance la novela histórica de Mariano José de Larra, "El doncel de don Enrique el Doliente", como también la novela histórica de Patricio de la Escosura, "El patriarca del Valle".

Valoró las posibilidades actuales de la novela histórica, las dificultades que ese género entraña y que acertadamente ha señalado en su trabajo, Amado Alonso. [illegible] comentó conceptos de Toynbee con relación a la etapa de evasión que, también como en los momentos en que nació en España la novela histórica y en los de su auge en la etapa romántica, condicionan una ansiedad espiritual de nuestro tiempo. Pero consideró de muy difícil —sino imposible— resurrección, a la novela histórica, por cuanto las rutas de evasión tienen hoy distintas metas, especialmente la novela científica de ficción que ha alcanzado en los países de habla inglesa extraordinario desarrollo y comienza a extender su influencia a todas las zonas literarias.

Del Sr. Palacios Hidalgo en el Club del Orden

El sábado próximo a las 19 y 30, el Sr. Ignacio Palacios Hidalgo disertará en el Club del Orden sobre el tema "Reminiscencias de un periodista del interior de la República". La entrada a este acto es libre.

Movimiento gremial

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Organización del acto electoral

La comisión general administradora del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe prosigue la organización del acto electoral que se realizará el 22 de diciembre entrante.

Han sido designados miembros de la junta electoral que dirigirá dichas elecciones los asociados Ricardo Boetto, Oscar Gaviraghi y Lorenzo Camuñas.

Asamblea del gremio panadero

Mañana a las 19, se realizará la asamblea que oportunamente convocara el Centro de Obreros Panaderos de esta ciudad, a fin de la elección de autoridades por el nuevo período estatutario.

La reunión se llevará a cabo en el local societario de 9 de Julio 2768.

Unión Obrera de la Construcción

Esta entidad llevará a cabo el 30 del corriente, a las 16, una asamblea extraordinaria, en su local de Mariano Comas 2440, a objeto de tratar el siguiente orden del día: elección de un presidente y un secretario que presidan la asamblea; informe de los delegados al plenario de gremios normalizados de Santa Fe; asuntos varios.

Elecciones en un gremio

La comisión provisoria de la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe ha convocado a los afiliados para el viernes próximo para elegir autoridades.

El acto eleccionario tendrá lugar desde las 16 hasta las 22 y se realizará luego la asamblea general al finalizar el escrutinio.

SINDICATO DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

Elección de autoridades

La comisión provisoria en el Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y Afines ha convocado a los afiliados a elecciones generales de autoridades para el 18 de diciembre próximo a las 19.

Nuevo profesional

Técnico químico Omar A. Sesia Leconte

Termina de obtener el diploma de técnico químico el joven Omar A. Sesia Leconte, quien cursó los estudios de la especialidad en la Escuela Industrial de esta ciudad.



El nuevo profesional, que cursó la carrera a entera satisfacción, obteniendo las mayores calificaciones, seguirá estudios superiores en la Facultad de Ingeniería Química de esta capital.

Con motivo de su graduación el joven Sesia Leconte ha sido muy felicitado por amigos y familiares.

Estado del tiempo

La máxima de hoy en ésta fue de 32 grados

Al igual que la víspera se mantienen inestables las condiciones del tiempo, mostrándose el cielo tormentoso durante las primeras horas de la tarde.

La temperatura, que aumenta paulatinamente, alcanzó una máxima de 32 grados, mientras la mínima fue de 17 grados 2 décimas. Asimismo en la humedad se advirtió un ascenso, aunque no sobrepasó del 60 por ciento. El viento sopló del sector sureste a una velocidad regular; los registros del barómetro indicaron una marca de 753.98 de presión atmosférica, lo cual señala la posibilidad de lluvias. La jornada resultó calurosa.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 754.97; temperatura del aire, 14o.5; mínima, 17o.2; humedad relativa, 48 o.o; viento, este. A las 18: barómetro, 753.98; temperatura del aire, 28o.9; higrómetro, 57 o.o; viento, noreste; máxima, 32o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 756.63; mínima, 21o. 6; máxima, 29o.5; humedad relativa, 56 o.o; viento, sureste, velocidad, 7 kph.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Pronóstico del tiempo: Hoy y jueves algunas lluvias moderado descenso de temperatura.

Santa Fe (capital) (datos de las 8: en colaboración con el Colegio Inmaculada): Estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 756.21; temperatura 23o; humedad relativa, 56 o.o; viento, SE 4 k.h.; temperatura mínima, 23o; temperatura máxima de ayer, 28o.

Castilla: vto. E 2 k.h. tiempo bueno, mín. de hoy 14o. Ceres: vto. calma, tpo. bueno, máxima de ayer 29o, mín. de hoy 15o. Esperanza: vto. SE 9 k.h. tpo. bueno, máx. de ayer 28o, mín. de hoy 17o. Rafaela: vto. SE 9 k.h. tpo. bueno, máx. de ayer 27o, mín. de hoy 16o. Vera: vto. SE 9 k.h. tpo. bueno, máx. de ayer 30o, mín. de hoy 17o.

Cañada de Gómez, Coronda, Helvecia, Las Rosas y Reconquista, vto. calma; San Cristóbal, vto. suave NE; S. Lorenzo, vto. calma; Sastre, vto. suave SE; Villa Guillermina, vto. calma; Melincué, vto. suave SE.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Prodújose un choque en la zona céntrica

Una colisión que dejó varias personas lesionadas, se registró ayer tarde entre dos vehículos en la zona céntrica. El camión chapa L. E. 556, conducido por Orlando Pierin, argentino de 22 años, domiciliado en Santo Tomé, embistió en la intersección de Corrientes y San Jerónimo a la chatita L.A.H. 108, guiada por Jerónimo Santa Cruz, arg. de 42 años, que vive en B. Sur Mer 3643, llevando como acompañantes a Ramón Barrionuevo, de 53 años y Pedro Perezlindo, arg. de 46, ambos con domicilios en Catamarca 3221 y Saavedra 1854 respectivamente. Por efecto del choque, Santa Cruz presenta hematomas en el cuero cabelludo y Barrionuevo tiene golpes en la muñeca derecha, mientras que Pierin y Perezlindo se quejan de dolores internos.

Los rodados sufrieron algunos desperfectos. La seccional 1a. prosigue las actuaciones.

Hallazgos y extravíos

—Se ha extraviado un llavero sudio con dos llaves Yale y una de armario, presumiblemente en calle Salta entre San Jerónimo y 25 de Mayo. Se ruega su devolución a este diario o a las seccionales 1a. o 2a. de policía.

—En la vía pública extravióse una cédula de identidad a nombre de Stella Maris Midveikis, cuya devolución se agradecerá en S. Lorenzo 2433.

—En la vía pública extravióse un perro de raza "Coli" que responde al llamado de "Duk" y es de color marrón con manchas blancas. En Vera 3446, Tel. 21015 se gratificará su devolución.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueño un bolso tipo playa, hallado en boulevar Pellegrini y López y Planes.

—En las inmediaciones de La Técnica se ha extraviado una campera gris de poplín conteniendo 110 pesos, cuya devolución se gratificará en Tacuarí 6934, Tel. 18462.

—En Urquiza 3613 se gratificará la devolución de una billetera de cuero marrón conteniendo dinero y una cédula de identidad a nombre de Mario Vicente Cáceres y otros efectos, extraviada en la vía pública.

—Extravióse en la vía pública un par de anteojos recetados, cuya devolución se gratificará en Suipacha 2464, Dpto. 2.

—En el Club Unión fue extraviada el sábado próximo pasado una pulsera de oro. Se ruega a quien la haya hallado la devuelva a Marcial Candioti 3927, Telf. 10610 donde se gratificará.

Se dedicaba a robar en un ferrocarril y lo apresó la policía

El empleado Oscar Levatti, de la sección Vigilancia General, detuvo a Ramón Caballeris, arg. de 33 años, sin ocupación ni domicilio, quien llevaba en ese momento una bolsa conteniendo planchas de plomo. Indagado Caballeris acerca de la procedencia del metal, no dio mayores explicaciones, por lo que fue remitido a la jefatura donde confesó que desde un tiempo atrás venía robando en el interior del F. C. Gral. Belgrano, vendiendo el producto del robo en un corralón existente en el barrio Roma, cosa que más tarde se comprobó, razón por la cual se trata de dar con los verdaderos reducidores.

A consecuencia de un descarrilamiento dejó de existir un maquinista

SALTA, 27 (UP). — Murió el maquinista Víctor Quinteros en el accidente ferroviario ocurrido en el kilómetro 1320 donde descarriló la locomotora que conducía arrastrando 12 vagones de carga. En cambio logró salvar la vida el foguista Francisco Pacheco.

El descarrilamiento, según se informó, prodújose por fallas en el mecanismo de los frenos.

Homónimo

El señor Antonio Dib, de profesión viajante, domiciliado en San Lorenzo 2932 de esta ciudad, nos pide dejemos constancia de que no tiene nada que ver con la persona de su mismo nombre y apellido que aparece involucrado en el asunto de los robos cometidos en el Ferrocarril General Mitre, en Rafaela.

Un jubilado extravió hoy el mes de sueldo

Vicente De Virgilio, arg. de 73 años, vecino de María Luisa, departamento Las Colonias, cobró esta mañana sus haberes en el Banco de la Nación, extraviándolo a poco. Se trata de dos billetes de 500 pesos, cuya devolución, por tratarse de una persona humilde, se ruega hacerla en Pedro Ferré 1438.

Extravió 2.000 pesos

Un modesto empleado de los Tribunales extravió hace días la suma de 2.000 pesos, en el trayecto de Recreo a esta ciudad o en un tranvía de la línea No. 1. La devolución puede efectuarse en la seccional 2a. o en este diario.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 27. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

11162

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

37677	8216	40966	31237
1535	3062	20685	33072
33374.			

Dos individuos que maltrataron a una mujer son buscados

BUENOS AIRES, 27 (UP). —Prosigue activamente la Policía Federal, con intervención del Juez Dr. Oscar Hermelo, tratando de individualizar a los autores de [illegible] ilegítima de la libertad y lesiones leves cometidos en la persona de Lidia Tachini de Gálvez de 44 años, casada, domiciliada en Seguí 1351. La señora de Gálvez denunció en la comisaría 23a. que el día 22 del corriente, estando a las 22 en la esquina de Acuña de Figueroa y Seguí, un individuo que dijo ser policía y que exhibió una medalla, la hizo ascender a un automóvil particular que él conducía y la llevó a los bosques de Palermo, donde intentó hacerla víctima de malos tratos.

Posteriormente, en el mismo vehículo la condujo hasta Caracas y Gaona, donde ascendió al coche otro sujeto y entre ambos reanudaron los ataques contra la denunciante, que resultó levemente lesionada. Finalmente los desconocidos la hicieron apear y desaparecieron.

La infracción a una ley se comprobó ayer

Personal de la seccional 4a. al mando del sumariante Ricardo Herrera y con orden de allanamiento realizó un procedimiento en el No. 3971 de 3 de Febrero, domicilio de Agustina Coria, arg. de 48 años. En el lugar se detuvo a varias mujeres por infracción a la ley 12.331 de profilaxis social, quienes fueron remitidas al juez competente, al igual que la nombrada.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Alt.	Crece	Baja
Corrientes ..	3.40	est.	—
Paraná ..	3.15	—	0.05
Rosario ...	3.42	—	0.04
Pto. Sta. Fe:			
Hidróm. del dique No. 2	3.77	—	0.06
[illegible] Admisible—			Pies
C. de acceso ...			31.1
Tramo Santa Fe — Rosario (Paso Tacuaní) ...			20.4

La Ley 4.444 no significa avance sobre la Constitución Nacional

Con motivo de un hecho concreto de violación de la ley 4444 que reprime el juego de azar, fue planteada la inconstitucionalidad del citado estatuto legal y subsidiariamente la apelación de la sentencia que condenó a Desiderio Amarilla y a Héctor Oscar Galeano por infracción a los artículos 2o., inciso c) y 5o. de la mencionada ley.

El abogado defensor de los procesados planteó la revocación total de la ley 4444 en base a la impugnación de inconstitucionalidad de la misma. Al desestimar la pretensión, la Sala comienza diciendo que un país de organización federal como el nuestro, existe una perfecta división de poderes de legislación entre la Nación y las provincias. A ese efecto, cabe señalar que el artículo 67 inciso 11 de la Constitución Nacional establece que es función del Congreso dictar los códigos, civil, penal, comercial y de minería sin que tales códigos alteren las jurisdicciones locales, y, correlativamente la Constitución provincial (Art. 61 Inc. 23) declara como atribución del poder legislativo dictar las leyes de procedimientos. Por otra parte, dispone también la Constitución Nacional, en su Art. 108, que las provincias no ejercen el poder delegado a la Nación, sin mencionar la prohibición de legislar en materia de faltas y contravenciones. Respecto a la ley impugnada, no se advierte avance alguno sobre materias reservadas exclusivamente a la Nación ni tampoco exterioriza hechos que hagan ilusorios los derechos y garantías reconocidos por la Constitución Nacional.

La ley 4444 acuerda las debidas garantías a sus infractores al disponer que los mismos sean juzgados por los jueces en lo correccional con intervención del ministerio fiscal, permitiendo la apertura a prueba con un tiempo prudencial para su producción y una doble instancia sin limitaciones.

Estima la Sala, con respecto a los inculpados, que la existencia de la infracción y también la participación tenida en el hecho por aquellos, se encuentra debidamente probada, debiendo señalarse que por imperio del Art. 19 de la ley, los empleados policiales que intervienen en el procedimiento son testigos necesarios y sus dichos deben ser apreciados por el sentenciador conforme a las normas de la sana crítica. Teniendo en cuenta tales argumentos y por unanimidad de votos, el tribunal resolvió confirmar la sentencia apelada en cuanto condena a Héctor Oscar Galeano a la pena de ocho días de arresto y reducir a un mes de arresto la impuesta a Desiderio Amarilla.



